



# MÁSTER UNIVERSITARIO GÉNERO Y DIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

## VER PARA HACERLAS VISIBLES

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA  
TRABAJAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES SEXUALES  
Y REPRODUCTIVAS DE LAS MUJERES CON  
DIVERSIDAD FUNCIONAL BASADA EN EL USO DEL  
CINE

## TESIS DE MÁSTER

MARNY SÁNCHEZ GONZÁLEZ-POLA

Directora: Aquilina Fueyo Gutiérrez

Oviedo, Junio de 2017

# TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

D<sup>a</sup>:/D. Marny Sánchez González-Pola

D.N.I.:

**TÍTULO:** Ver para hacerlas visibles. Propuesta de intervención educativa para trabajar los derechos y libertades sexuales y reproductivas de las mujeres con diversidad funcional basada en el uso del cine.

**DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE:** Mujer, diversidad funcional, cine, maternidad, sexualidad, educación, igualdad.

**DIRECTOR/A:** Aquilina Fueyo Gutiérrez

**1. Resumen en español:** Con este trabajo intentamos acercarnos a la problemática de las mujeres con diversidad funcional, centrándonos sobre todo en algunos aspectos de sus vidas como son la educación, la sexualidad, la orientación sexual, la vida afectiva, el sexo, la maternidad...

A través de la propuesta de un cinefórum se trata esta problemática con el objetivo de hacer reflexionar a distintos colectivos, sobre la necesidad de cambiar la percepción que la sociedad tiene de estas mujeres, doblemente discriminadas.

Acercándonos por medio del cine a una realidad, que se aleja del imaginario que tradicionalmente se nos había propuesto, queremos dar visibilidad a esta parte de la sociedad, que comienza a reclamar su puesto en ella, e intenta hacerse valer y respetar, como personas capaces de decidir sobre su vida, desarrollarse plenamente y aportarnos lo mejor de ellas mismas.

**2. Resumen en inglés:** With this Project we would like to create an approach to the situation of women with functional diversity, focusing especially in some aspect of their life such as education, sexuality, sexual orientation, affective life, sex, motherhood...

Through the proposal of a cinefórum we will try to make that different groups of people reflect about the necessity of a change about the perception that the society has about this women who suffer of a double discrimination. Also we want that these women take part of the society as proper citizens with their rights and liberties.

Vº Bº

Fdo. La directora Dña. Aquilina Fueyo Gutiérrez      Fdo. La autora Dña. Marny Sánchez González-Pola



## DECLARACIÓN CONTRA EL PLAGIO

D./Dña **Marny Sánchez González-Pola**, con DNI \_\_\_\_\_ estudiante del Programa Oficial de Postgrado *Máster Universitario Género y Diversidad*, por la presente declaro que el trabajo adjunto es una creación original propia, en la que las ideas de obras ajenas me han servido de inspiración o apoyo se encuentran debidamente referenciadas, con cita expresa de la fuente y autoría de que procedan.

Asimismo, declaro que los fragmentos de obras ajenas de cualquier naturaleza (escrita, sonora o audiovisual) o las obras aisladas de carácter plástico o fotográfico que he incluido en mi trabajo se encuentran debidamente identificadas como cita literal (entre comillas si se trata de textos) y con referencia a la fuente y autoría de la obra copiada.

Entiendo que de no haber actuado así habría incurrido en plagio, lo que supone un incumplimiento de las leyes, un atentado a los principios éticos del trabajo universitario y una falta de observancia de las instrucciones para la prevención del plagio aprobadas por la Comisión de Docencia del Máster y puestas a disposición del alumnado. Tal hecho habilitará a las personas encargadas de la evaluación y calificación de mi trabajo a no autorizar su defensa o a valorarlo desfavorablemente, según las circunstancias del caso.

En Oviedo, a 13 de junio de 2017

Fdo.: Marny Sánchez González-Pola

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PROFESIONAL CON FINES DE INVESTIGACIÓN

Dña. Marny Sánchez González-Pola,

con D.N.I. \_\_\_\_\_, como autora del Proyecto de investigación profesional titulado “Ver para hacerlas visibles. Propuesta de intervención educativa para trabajar los derechos y libertades sexuales y reproductivas de las mujeres con diversidad funcional basada en el uso del cine”, por medio de este documento expresa su autorización para que dicha obra sea utilizada con carácter no lucrativo y con fines exclusivos de investigación. Deberán respetarse, en todo caso, los derechos que le asisten, establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y en particular, conforme a su artículo 14.3º, el de que sea siempre reconocida su condición de autora/autor del trabajo, con inclusión del nombre y la referencia completa de la fuente, cuando se proceda a la reproducción directa o indirecta del contenido o de las ideas que aparecen en él.

Lo que declara a los efectos oportunos.

En Oviedo, a 13 Junio de 2017

Fdo.: Marny Sánchez González-Pola

Mi agradamiento:

A mi tutora Aquilina Fueyo, sin cuya guía no habría podido terminar este trabajo.

Al profesorado del máster que me ha enseñado una manera nueva de ver el mundo.

A mi familia, en especial a mi madre por toda su ayuda y apoyo incondicional, por siempre estar ahí cuando la necesito.

A mis amigas Romina y Lara, que aunque en la distancia, siempre han estado ahí dándome ánimos. Os echo de menos.

# ÍNDICE

1) Introducción	7
2) Marco metodológico: el porqué y el para qué debemos visibilizar a la mujer con diversidad funcional	7
2.1 Objetivos	8
2.2 Propuesta de intervención	8
2.3 Selección de películas	9
3) Marco Teórico	
3.1 Las personas con diversidad funcional	11
3.2 Feminismo y diversidad funcional	14
3.3 Derechos y libertades sexuales, reproductivas y de maternidad	16
3.4 Mujer con diversidad funcional y cine	19
4) Plan de acción	23
4.1 Destinatarios	25
4.2 Sesiones de cinefórum	25
4.3 Estructura de la propuesta	26
5) Películas para el cinefórum	30
6) Evaluación	40
7) Conclusión	43
8) Líneas de trabajo futuras	43
9) Bibliografía	45
Anexos	
Anexo 1	49
Anexo 2	54

## **1. INTRODUCCIÓN**

La invisibilización de las mujeres con diversidad funcional ha tenido graves consecuencias en la percepción que se tiene de ellas. El cine, como gran medio de comunicación, es una herramienta muy influyente en la sociedad que ha contribuido a esconder a este colectivo.

La forma en la que se ha reflejado a las personas con diversidad funcional en el cine ha afectado al modo en que la sociedad las percibe. Ha tenido dos efectos enormemente negativos al enfatizar el aislamiento de esas personas y su "diferencia" y al contribuir a la creación de sentido de retraimiento y autorepulsión que las personas con diversidad funcional puedan tener hacia ellas mismas, afectando a su autoestima y comportamiento (Norden 1998).

El cine como medio de comunicación y transmisor de información ejerce una gran influencia sobre el conocimiento, las opiniones y el modo de ver la realidad (Alegre de la Rosa 2003), por esta razón es tan importante visibilizar y dar a conocer la filmografía que utiliza representaciones más libres de prejuicios y estereotipos. Esta no ha sido la tendencia dominante, a lo largo de la historia del cine se ha distorsionado la imagen de las personas con diversidad funcional y hasta finales de la década de los 70 no se empiezan a reivindicar sus derechos y a luchar de una forma más visible por la integración. En este momento empiezan a aparecer películas donde el tema de la diversidad funcional no se trata como algo negativo en la trama principal, sino que es una característica más que conforma la personalidad de los personajes, sin influir directamente en el argumento. Gracias a estas películas se visibilizan ciertos temas que hasta entonces habían sido tabú, como son la sexualidad, la educación, las relaciones amoroso-afectivas o la maternidad.

## **2. MARCO METODOLÓGICO: EL PORQUÉ Y EL PARA QUÉ DEBEMOS VISIBILIZAR A LAS MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**

La intención de este trabajo es utilizar el cine como vía para romper los estereotipos que la misma industria ha creado, perpetuando la idea de que son mujeres frágiles, inocentes y asexuadas. Para ello, se ha hecho una selección de películas, que debido a su carácter independiente y a su temática, no son accesibles a todo el mundo en las salas de cine convencionales. Por desgracia, el material entre el que hemos podido elegir ha sido escaso. Con

esas películas y el posterior debate sobre las mismas se pretende llegar a una reflexión y mejor comprensión de la situación y derechos de las mujeres con diversidad funcional.

## **2.1 Objetivos**

El objetivo general es hacer reflexionar a la sociedad sobre la imagen actual que tenemos sobre las mujeres con diversidad funcional, rompiendo con los estereotipos e ideas que hasta ahora se tenían de ellas, para desarrollar propuestas encaminadas a crear un nuevo imaginario sobre las mismas, en el que se presenten como personas independientes, con sus derechos y asumiendo sus responsabilidades, viviendo sus sexualidades y tomando decisiones de acuerdo a sus ideas y necesidades; cosa que hasta la actualidad la sociedad les ha impedido hacer, relegándolas a la dependencia e invisibilidad.

### Objetivos específicos:

1. Realizar una revisión teórica que nos permita conocer como se ha representado a las mujeres con diversidad funcional en la industria cinematográfica.
2. Utilizar las películas seleccionadas para fomentar valores y actitudes positivas hacia las personas con diversidad funcional.
3. Usar el cine como recurso pedagógico para fomentar una actitud crítica que ayude a comprender a las mujeres con diversidad funcional.
4. Hacer una propuesta concreta de intervención educativa a través de un cinefórum dirigido a diferentes grupos de personas, ya sean estudiantes, padres y madres, personas con diversidad funcional o la población en general.

## **2.2 Propuesta de intervención**

Las personas con discapacidad conforman un grupo vulnerable y numeroso, al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión. Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos básicos y libertades, condicionando u obstaculizando su desarrollo personal, así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad.

El anhelo de una vida plena y la necesidad de realización personal mueven a todas las personas, pero esas aspiraciones no pueden ser satisfechas si se hallan restringidos o ignorados los derechos a la libertad, la igualdad y la dignidad. Este es el caso en que se encuentran aún hoy mujeres y hombres con discapacidad, quienes, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos



en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas o bien se revelan expresamente restrictivos a su participación en ellos. (Decreto ley N°289 2013)

Este párrafo nos habla de los derechos que se les han negado a las personas con diversidad funcional y señala la necesidad de crear una intervención que muestre al resto de la sociedad, que involuntariamente contribuye a la invisibilización de estas personas, que todos deberíamos tener las mismas oportunidades de desarrollarnos plenamente.

La Declaración universal de Derechos Humanos, nos dice que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos sin distinción alguna de raza, color, sexo o cualquier otra diferencia, como puede ser tener una condición física o mental distinta. Pero aún hoy en día nos encontramos que las mujeres con diversidad funcional encuentran ciertas limitaciones a la hora de poder ejercer esos derechos y libertades, es por eso que con este trabajo quiero conseguir dar visibilidad a un colectivo doblemente invisibilizado por ser mujeres y por padecer una diversidad funcional.

Ya que el cine, como medio de comunicación influye de manera significativa en nuestras vidas, transmitiendo ideas y opiniones, es posible convertirlo en una herramienta educativa muy eficaz, y por eso se ha escogido este medio, con la propuesta de un cinefórum, para transmitir estas ideas y romper el ideal imaginario que se ha creado sobre las mujeres con diversidad funcional, fomentando el respeto a la diferencia de todos los seres humanos, lo que contribuirá cada día un poco más a la normalización e inclusión de todas las personas con diversidad funcional, haciendo especial hincapié en las mujeres.

### **2.3 Selección de películas**

Para tratar este tema se han seleccionado 5 films que ayudarán a cumplir los objetivos propuestos en el trabajo. Antes de la elección se elaboró una lista previa (anexo 1) en la que se recogían todas las películas encontradas en donde la protagonista o alguno de los personajes principales fuera una mujer con diversidad funcional. A partir de ahí, se escogieron las 5 películas que se exponen a continuación en función de su carácter actual y objetividad así como por la forma positiva y realista de presentar a estas mujeres.

- *Gaby, una historia verdadera* (1987): es la más antigua, pero ha sido escogida por el tema que trata, pues sigue siendo de total actualidad. Dirigida por Luis Mandoki, narra la

historia real de Gabriella Brimmer, una mujer con una parálisis cerebral, pero muy inteligente, que junto a su familia y cuidadora luchó para que las personas con diversidad funcional pudieran recibir una educación normalizada.

El tema de la educación es el que se pretende trabajar con esta película, debatiendo e intentando hacer ver a los participantes que muchas de las circunstancias que afectan a las personas con diversidad funcional no tienen porque afectar a su educación, y que es importante reclamar los recursos adecuados para atender a las necesidades de cada persona, permitiendo que cada uno pueda desarrollar al máximo sus potencialidades, sin que quede relegado a un segundo plano y por lo tanto invisibilizado.

- *Madres con ruedas* (2006): Dirigida por Mario Piazza y Mónica Chirife la cual es también protagonista de este documental y junto con su marido nos cuentan la historia de varias madres que se encuentran en sillas de ruedas, sus experiencias, las dificultades que se han encontrado en el camino, pero también nos habla de lo que significa ser madre y de la fuerza que han necesitado para salir adelante, demostrando que no es incompatible la maternidad con la diversidad funcional. Este film aboga por el derecho a la maternidad de estas mujeres, rompiendo con los prejuicios y las barreras culturales e ideológicas a las que se enfrentan todos los días de su vida.
- *Gabrielle* (2013): de Louise Archambault, sin profundizar en los problemas que las personas con diversidad funcional tienen, esta directora nos cuenta una historia de amor entre dos personas y su lucha por su independencia. Es mitad realidad y mitad ficción, pues la protagonista Gabrielle Marion-Rivard, tiene el mismo síndrome en la vida real que su personaje. La historia en cierto modo podría contar su vida o la de cualquier otra persona con diversidad intelectual, reflejando muchos de los miedos y prejuicios que existen ante estas personas. La historia plantea temas importantes, como son la sexualidad de las personas con diversidad funcional, el derecho a la intimidad y a decidir qué es lo que quieren hacer con sus vidas.
- *Margarita, with a Straw* (2014), de la directora india Shonali Bose, que se inspira para su realización en la vida de su prima con parálisis cerebral. Es la historia de una adolescente cualquiera, que sale con sus amigos de fiesta, bebe, va a la universidad, se enamora, busca su primer trabajo..., la pequeña diferencia es que la protagonista tiene parálisis cerebral. En ella vemos reflejadas las dificultades por las que una mujer con sus

características tiene que pasar: la lástima, los prejuicios y la invisibilización que sufre cuando se tratan ciertos temas relacionados con su sexualidad. Esta película supone una reivindicación también del derecho a tener una orientación sexual diferente y enamorarse de quien ella quiera.

- *Yes, we fuck* (2015): Dirigida por Raúl de la Morena, conocido realizador de documentales, y por Antonio Centeno, activista social del movimiento de vida independiente y director de otros films que hablan sobre la diversidad funcional y la sexualidad. Este documental con 6 historias trata el tema de la sexualidad en las personas con diversidad funcional desde distintos puntos de vista. Se nos muestran historias reales que nos revelan que las personas con diversidad funcional son seres sexuales y deseados, que sienten atracción por otras personas y son capaces de vivir sus sexualidades, aunque muchas veces de una manera diferente a la que la sociedad está acostumbrada. Además en este documental se nos habla también de la figura del asistente sexual y cuáles son sus funciones.

De las películas seleccionadas, se han destacado un par de escenas clave que muestran más concretamente los temas que se desean tratar con cada película, aunque muchos de estos films incluyan otros temas importantes que se traten de manera general en el resto de las películas.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 Las personas con diversidad funcional**

Muchos de los conceptos que se utilizan para nombrar a las personas con diversidad funcional no son siempre positivos, pero se siguen utilizando con toda normalidad, dado que están socialmente aceptados y se usan sin pensar en las consecuencias que su utilización puede tener. Debemos tener en cuenta que a través del lenguaje se transmiten ideas, actitudes y comportamientos hacia las personas que se nombran, que las colocan en una posición de inferioridad. Estamos acostumbrados a escuchar y ver, tanto a nivel cotidiano, como en sitios más serios y oficiales, palabras como: minusválido, incapacitado, anormal, todas ellas con un significado que califica a las personas con diversidad funcional como menos validas para la sociedad o fuera de la supuesta normalidad. El término quizás más conocido y más utilizado es el de persona con discapacidad, pero desde el nacimiento del modelo social, que sustituyó al

médico-rehabilitador<sup>1</sup>, se ha empezado a cuestionar también el que sean las personas las que tengan una discapacidad y a centrarse en la idea de que es la misma sociedad la que crea esa discapacidad. Jenny Morris (1996:123) nos dice que la discapacidad no define a la persona, sino a la misma sociedad, que es la que restringe, limita o impide a las mismas personas con diversidad funcional una vida en sociedad. La misma palabra social, es la que define y remarca que las causas que provocan la discapacidad no son individuales, sino que es el mismo diseño de la sociedad la que las crea (Palacios 2008:103). Por esa razón es importante el hacer uso de términos que rompan con los prejuicios y estereotipos, pensando que el lenguaje construye a las personas y a su vez las invisibiliza. Con este proyecto lo que se pretende es deconstruir la imagen creada a través del cine, para volver a construir y dar visibilidad a las mujeres con diversidad funcional, haciendo un uso significativo de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

A lo largo de este trabajo, se utilizará el termino Diversidad Funcional, que se usa en España desde 2005 y ha sido propuesto por el Colectivo de Vida Independiente<sup>2</sup>. Diversidad Funcional hace referencia a las distintas maneras en las que funcionan las personas dentro de la sociedad, descartando las palabras que califican a las mismas como enfermas, menos válidas o no capaces y remarcando la idea de que las personas son seres independientes e individuales, con distintas capacidades y maneras de ver la vida.

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011) se estima que en el mundo hay alrededor de mil millones de personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales hay muchas más mujeres que hombres. La discapacidad forma parte de la condición humana y es probable que todo el mundo la sufra de alguna manera a lo largo de su vida. Debemos tener en cuenta que nuestras experiencias no tienen por qué ser iguales a las de otras personas, ya que todos somos

---

<sup>1</sup>Modelo médico-rehabilitador: Las causas de la diversidad funcional son científicas por lo que esta se define en términos de salud equiparándola a una enfermedad, por lo que en tanto que una persona se rehabilite o “normalice” podrá equipararse con las demás personas y por lo tanto formar parte de la sociedad.

Modelo social: Surge como respuesta de las propias personas con diversidad funcional al modelo médico-rehabilitador. Las causas de la diversidad funcional son sociales, y por lo tanto las limitaciones no se encuentran en la propia persona con diversidad funcional, sino que es la misma sociedad la que impone las barreras que impiden a cada persona formar parte de la misma.

<sup>2</sup> El colectivo de vida independiente es una comunidad de personas en España y otros países que lucha por los derechos y en contra de la discriminación de las personas con diversidad funcional. Desde este grupo de personas y a través de reflexiones sobre distintos términos utilizados se ha decidido buscar una nueva manera, menos discriminatoria de nombrar a las personas con diversidad funcional.

diferentes y únicos, y tenemos distintas posturas y puntos de vista ante las mismas cosas. Por ello es importante que se nos considere como seres individuales e independientes, respetándonos y aceptándonos tal como somos.

Las personas con diversidad funcional en general, tanto hombres como mujeres, sufren una gran discriminación, violencia y rechazo por parte de la sociedad, pero son las mujeres las que la sufren de una manera más significativa. Ayesha Vernon nos habla desde su propia experiencia de la discriminación que ha sufrido en su piel y nos dice que las mujeres y personas con diversidad funcional pueden ser tanto víctimas como opresoras: "el hecho de que se oprima a alguien no quiere decir que el oprimido carezca de prejuicios en contra de otros grupos oprimidos de la sociedad" (Morris 1996:69). Las mujeres con diversidad funcional además de ser excluidas por esta condición, muchas veces son rechazadas dentro de su grupo de iguales con diversidad funcional por su género o dentro del grupo de mujeres por su diversidad funcional.

Un ejemplo de la lucha de estas mujeres por hacerse visibles es el feminismo de la diversidad funcional, un hecho bastante reciente ya que hasta ese momento las reivindicaciones feministas no habían prestado mucha atención a estos grupos. Soledad Arnau en 2005 ya hace referencia a esa exclusión del grupo de mujeres con diversidad funcional dentro del discurso oficial feminista occidental.

Diversos colectivos reclaman, entre otras cosas, que se deje de definir a las personas a partir de sus cuerpos y su apariencia, abogando por su derecho a la dignidad y a la capacidad de elección y control de una vida independiente.

Podemos decir en resumen, que somos conscientes de como las mujeres con una diversidad funcional están invisibilizadas y marginadas, siendo víctimas de una doble discriminación, por su condición de género y por su "discapacidad" que, teóricamente, les impide cumplir con los roles establecidos por el patriarcado. Esta discriminación ha llevado al desarrollo de una teoría, la de la *doble discriminación* o la *teoría de la discriminación múltiple*, que aparte del género y la diversidad funcional también tiene en cuenta otros tipos de discriminaciones, que surgen en torno a las mujeres, como son la etnia, la cultura, la orientación sexual o el nivel económico.

### **3.2 Feminismo de la diversidad funcional**

De la teoría de la doble discriminación surge el Feminismo de la diversidad funcional (Arnau 2005:17), que lucha por la visibilización y los derechos de las mujeres con diversidad funcional, que se han visto relegadas por el feminismo clásico occidental.

Existen muchos puntos en común entre el feminismo y el movimiento de las personas con diversidad funcional. Cuando Ed Roberts, impulsor del movimiento de vida independiente en EEUU comenzó su lucha, decidió estudiar el nacimiento del movimiento feminista para poder encontrar analogías entre las personas con diversidad funcional y las mujeres (Palacios 2008:136). Thomson sintetiza esas analogías en tres aspectos comunes: la identidad, la interseccionalidad y la corporeidad (Balza 2011:61).

Los estudios del feminismo de la diversidad funcional, se centran en que las categorías de género y discapacidad, hasta ahora estaban basadas en construcciones sociales centradas en las diferencias corporales, ideas muy influenciadas por una mentalidad patriarcal, en las que tampoco se tenía en cuenta la influencia de otros factores como la raza, clase social, etnia o tendencia sexual. A su vez destaca en ambos movimientos su actitud combativa en la lucha por su independencia, la capacidad de elegir y el derecho a tomar el control de la propia vida (Morris 1996:14).

La base del feminismo de la diversidad funcional surge de las teorías de Judith Butler (2007) que puso en cuestión el término “mujer” como categoría homogénea y universal. De esta manera, se ponía de manifiesto que al considerar a las mujeres como grupo único se les estaba negando la posibilidad de reconocer a las mujeres en toda su diversidad, poniendo en cuestión lo que se había conseguido hasta entonces con el feminismo de la igualdad, cuyas reivindicaciones solo afectaban a un pequeño grupo de mujeres, omitiendo a todas aquellas con una raza, etnia, nivel económico, orientación sexual o condición física o mental diferente, distinta a lo “normal” (Cruz Pérez 2013:55). Por esa razón, a lo largo de las últimas décadas, han surgido distintas corrientes feministas que consideran que ya no es apropiado hablar de feminismo en singular, sino que debemos empezar a hablar de feminismos.

Con la idea de que las mujeres somos diferentes y variadas, el objeto de estudio ya no es simplemente mujeres, ni personas con discapacidad, tratadas de una manera independiente, sino que se pasa a hablar de un grupo variado de mujeres, cada una con diferentes características a

tener en cuenta, por lo que debido a esta diversidad no se puede realizar un solo estudio generalizándolas a todas. (Arnau 2005)

Muchas de las investigaciones realizadas antes de que surgiera el feminismo de la diversidad funcional se solían centrar en un enfoque victimista, causado por esa doble discriminación de la que hablábamos anteriormente, por eso es muy importante la incorporación de las experiencias y necesidades de las mujeres con diversidad funcional, destacando las aportaciones a nivel internacional de Jenny Morris o Jo Campling, quienes dieron voz a un gran número de mujeres que hasta ese momento no tenían. En el caso de España, quiero destacar a Soledad Arnau, activistas del movimiento de vida independiente y del feminismo de la diversidad funcional, término que ella misma acuña.

Cruz Pérez (2013) y Viñuela Pérez (2009) mencionan en sus artículos, la escasez de estudios feministas que incluyan a las mujeres con diversidad funcional. Los efectos de la no inclusión de estas mujeres en los estudios feministas realizados hasta ahora, ha generado graves consecuencias en esas mujeres, las secuelas de las limitaciones y contradicciones que esa invisibilización y omisión las coloca en un lugar de opresión e inferioridad dentro de la sociedad, que acaba definiéndolas, considerándolas y lo que es peor, haciendo que ellas mismas se vean como seres asexuados, inferiores, incapaces, dependientes, pasivos y víctimas permanentes. (Cruz Pérez 2013:53)

Judith Butler (2007:12) nos dice "Una es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante" por lo tanto, si la mujer con diversidad funcional no cumple con su papel, deja de ser mujer y es ignorada por el resto de la sociedad. Se espera que la mujer cumpla con los ideales de belleza, normalidad, salud y sexualidad y si no cumple con la obligación de ese ideal de mujer impuesto por la sociedad es considerada como no humana y no mujer, lo que crea en ellas sentimientos de culpa y baja autoestima, además de influir en la percepción que los demás tienen de ellas como seres necesitados de cuidados e incapaces de tomar sus propias decisiones (Viñuela Suárez 2009:45). En general son consideradas víctimas por una sociedad dominante, que las considera "discapacitadas" y no aptas para participar plenamente de la vida en sociedad. Esta visión hace que no sean consideradas normales y que por lo tanto se les niegue cierta información y se las invisibilice de cara al resto de la sociedad.

El feminismo de la diversidad funcional reclama esa visibilización sobre este colectivo, y rompe con la victimización que la sociedad heteropatriarcal les ha impuesto. Utiliza la

maternidad y la belleza como punto de reivindicación, pero esto no es suficiente, ya que al ser estos los roles impuesto a las mujeres por la sociedad patriarcal pueden limitar los derechos de estas mujeres, que muchas veces no se ajustan a los estereotipos previamente fijados para estos papeles, por eso es importante buscar nuevas vías de reivindicación que sumen y no limitarse solo a los estereotipos patriarcales femeninos.

Entre esas vías para cambiar el imaginario social sobre las mujeres con diversidad funcional, esta la representación que hacen los medios sobre ellas. Los medios de comunicación son grandes herramientas influyentes, que modifican los modos de vida, opiniones, costumbres e ideas de la sociedad en la que vivimos. Hoy en día forman parte de nuestra vida sin que nos demos cuenta de cómo nos llegan a afectar y manipular y son estos mismos los que nos transmiten la idea que la sociedad tiene sobre las mujeres con diversidad funcional.

Tanto las costumbres, como la tradición, la educación, la cultura y los medios de comunicación, entre ellos el cine, nos marcan las pautas que fijan los estereotipos de mujeres adecuadas y aptas para ser aceptadas por nuestra sociedad, creando un imaginario social que categoriza tanto a las que considera adecuadamente correctas como a las que no lo son. Castoriadis dice que la creación de este imaginario se debe a la influencia social-histórica de figuras, imágenes y formas (Castoriadis 1975:10), en este caso el modelo médico-rehabilitador y la idea sobre la posición social de la mujer que ha afectado a la creación de ese imaginario.

Gammarnik (2009:2) hace referencia a algunos estudios sobre la imagen de la mujer y la influencia que la televisión tiene sobre los niños y niñas, demostrando que la repetición de representaciones construidas favorece determinados aprendizajes sociales. Los medios funcionan reforzando opiniones establecidas y creando e imponiendo nuevas ideas en el imaginario social, por esta razón es necesario reclamar una mayor presencia positiva en los medios y por consiguiente en el cine, para así mostrar a la sociedad que las personas con diversidad funcional son capaces de vivir su vida al igual que cualquier otro miembro de la sociedad.

### **3.3 Derechos y libertades sexuales, reproductivas y de maternidad**

Siempre resulta difícil hablar sobre sexualidad, que es considerada un tema tabú, pero aún más, cuando se trata de las personas con diversidad funcional, esto es debido al gran número de prejuicios que existen, sobre todo cuando hablamos de mujeres.



La mayoría de personas relacionan sexualidad con sexo y a este con las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo, algo con lo que se supone que las mujeres con diversidad funcional no serían capaces de desenvolverse, por ser consideradas como personas dependientes, incapaces de gestionar su propia vida, de decidir por ellas mismas, viviendo siempre en una perpetua “minoría de edad” bajo la tutela de otros “más capaces”, incluso en lo que se refiere a sus deseos más íntimos y sus anhelos más personales.

La mayoría de las personas con diversidad funcional son mujeres, que no entran dentro del canon corporal preestablecido, por lo que no son consideradas atractivas sexualmente para la mayoría, siendo además tratadas como seres "asexuados". Es difícil verlas como fuente de placer sexual, ya que son casi consideradas como no "humanas" y no se entiende que puedan sentir deseos y atracción por otras personas o incluso que alguien pueda sentirlo por ellas.

Existen muchos mitos sobre la sexualidad de las personas con diversidad funcional, pero la mayoría no se ajustan a la realidad y lo único que hacen es contribuir al aislamiento e invisibilización de estas personas. La realidad es que todos somos seres sexuados desde el momento en que nacemos, sentimos deseo, atracción y amor, las personas con una diversidad tienen los mismos conflictos sexuales y las mismas alteraciones en el mecanismo de la respuesta sexual que otras muchas personas que no tienen una diversidad funcional. (Cardenal 2014:84)

La visión paternalista y compasiva que la sociedad muestra, no resulta de gran ayuda para la integración y el respeto hacia estas personas. Estas mujeres son tratadas como niñas y se consideran seres asexuados que no tienen las necesidades sexuales que otras personas "normales" adultas pueden sentir. María del Pilar Cruz (2004:160) nos dice que "las mujeres discapacitadas viven constantemente descalificadas e infantilizadas, con frecuencia la violación de sus derechos humanos se genera desde el interior de su familia, desde su grupo de amigos y, por supuesto, desde las instituciones de asistencia social".

Uno de los mayores miedos que la sociedad tiene es el embarazo no deseado, se cree que estas personas no pueden ser independientes y responsables de otro ser humano, por otro lado se tiene el temor a que los hijos o hijas puedan heredar la condición de su madre<sup>3</sup>. Por estas razones muchas mujeres son forzadas a la esterilización o al aborto en caso de haberse quedado

---

<sup>3</sup>Distintas asociaciones luchan en contra de estas creencias en las que se vulneran los derechos de integridad plena de estas mujeres a nivel físico, psicológico y social. (Peláez, Martínez y Leonhard 2009)

embarazas, y a la utilización coercitiva o forzada de anticonceptivos, lo cual es calificado en la cuarta conferencia celebrada en Beijing como acto de violencia contra la mujer.

Otro de los problemas que se encuentran estas mujeres es el gran número de barreras al acudir a los servicios sanitarios y de salud, donde los profesionales no cuentan con los conocimientos o los medios necesarios para atender sus necesidades. Muchas veces las personas con diversidad funcional se enfrentan al rechazo o incluso son amenazadas, lo que les infunden el miedo a tener relaciones sexuales. Debido a estas actitudes que perciben en su entorno son reacias a pedir ayuda en estos temas, llegando incluso a poner en riesgo su salud por la ignorancia creada por la falta de información. (Morris 1996:124)

El negarles una educación sexual adecuada, conlleva consecuencias graves; para empezar, la estigmatización de su cuerpo provoca una visión negativa de su condición y la no aceptación de cómo son, puede causar una baja autoestima; la incompreensión de sus sentimientos, de no entender que es lo que sienten, supondría la frustración al verse incapacitadas para satisfacer sus deseos, lo que les produce sufrimiento y frustración. Si desconocen los métodos anticonceptivos y no se les proporciona una educación adecuada en este sentido, es muy probable que recurran a prácticas sexuales de riesgo al no tener ningún conocimiento sobre prácticas seguras y métodos anticonceptivos que eviten el embarazo no deseado o el contagio de enfermedades de transmisión sexual (García Ruiz 2009:11). Por último, uno de los mayores temores es que sean víctimas de abusos sexuales, lo que se podría evitar en gran medida formándolas e informándolas, dándoles las herramientas necesarias para conocer estos peligros y así poder evitarlos. (Fundación Carmen Pardo-Valcarce 2013)

La diversidad funcional no constituye un factor que imposibilite las prácticas erótico-afectivas y por ello, las personas con diversidad funcional necesitan lograr un nivel satisfactorio de funcionamiento sexual (Cardenal 2014:85).

Dentro de este ámbito un tema muy controvertido es el de las personas que necesitan una ayuda generalizada, que no son capaces de manejar su cuerpo por ellas mismas y que también necesitan de un apoyo externo para tener acceso a su sexualidad, con lo que surge la figura del asistente sexual, una persona que ejerce ayuda a la persona con diversidad funcional para poder acceder al propio cuerpo o al de la pareja. Este trabajo, es considerado una “herramienta humana” que tiene como objetivo el empoderamiento de las personas con diversidad funcional que necesitan de una ayuda generalizada permanente (Aranu 2017:22). En varios países la figura

del asistente sexual cuenta con varios años de experiencia y ayudas económicas por parte del estado, pues es considerado como un derecho de la salud integral de las personas con diversidad funcional, sin embargo en otros países este trabajo es bastante desconocido e incluso rechazado. En España esta figura es todavía poco conocida, existen algunas asociaciones que luchan por su reconocimiento y por el derecho de las personas con diversidad funcional a ejercer su sexualidad de manera voluntaria y libre.

Que una persona tenga una diferencia, ya sea física, sensorial o intelectual no impide que puedan ser conscientes de sus derechos y deberes, que puedan aprender, entender y realizar las mismas cosas que los demás, la única diferencia que existe es en la forma de llevarlo a cabo, y para ello es importante la educación, que muchas veces se les niega, y sobre todo la concienciación del entorno, por eso es necesario hacer entender a la sociedad la importancia de una buena educación igualitaria e integradora, adaptada a las necesidades de cada persona, que ayude al conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y que además recoge otros muchos derechos como el respeto a la libertad sexual, a la salud sexual, a la autonomía, a la integridad y seguridad sexual del cuerpo, a la privacidad, al placer, a la expresión sexual emocional, a la libre asociación, a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables, a la información basada en el conocimiento científico y a la educación sexual integrada, entre otros. (Cruz Pérez 2004)

### **3.4 Mujer con diversidad funcional y cine**

Los medios audiovisuales son considerados como una de nuestras primeras fuentes de información y por ello pensamos que el cine puede llegar a ser una importante herramienta educativa, pero también de manipulación de la sociedad. El cine es un medio de expresión y comunicación que llega a un público muy amplio y diverso, influyendo en su comportamiento por medio de las ideas y valores que se transmiten a través de la pantalla (Collado-Vázquez, Cano de la Cuerda, Jiménez-Antona 2010:757). Ya que el cine es una gran herramienta de manipulación, que puede crear ideas y opiniones, tanto negativas como positivas, se podría también utilizar como instrumento informativo y educativo para romper con el desconocimiento que la gente tiene sobre la diversidad funcional.

Las reflexiones y estudios sobre la imagen de la mujer en el cine surgen a partir de la década de los 70, la teoría fílmica feminista se fija en la imagen, el cine y el discurso que se

proyecta a la sociedad, intentando ofrecer una visión crítica e histórica a partir de una práctica social y cultural como es el cine (Castejón Leorza 2005:305).

De esas reflexiones críticas se desprenden unas conclusiones que nos hablan de la importancia de las representaciones como producto social y cultural y sus repercusiones en la sociedad. Vemos el cine como un constructor de modelos de comportamientos e identidades que afectan tanto a las mujeres como a las personas con diversidad funcional.

Pilar Aguilar (1998:16) nos dice que cada uno de los filmes que se hacen, presentan una propuesta simbólica de lo que de verdad nos rodea. Esta autora afirma que el cine se alimenta de la realidad que a su vez se retroalimenta creando un círculo de representaciones, modelos, códigos de conducta que van creando el imaginario social.

El cine ha sido uno de los instrumentos de control más eficaces del patriarcado a la hora de transmitir su mensaje de sumisión (Castejón 2005:9), reflejado en el cuerpo de la mujer y los modelos femeninos complacientes y sexualizados que se les han impuesto. El cine convierte a la mujer en el objeto de deseo del hombre, está hecha para ser mirada (Mulvey 1975:370) (De Lauretis 1992:13), de esta manera el cine se convierte en una forma de control social, manipulando a la mujer, que como espectadora asimila roles sociales transmitidos a través de la pantalla. Esa forma de control, se refleja también en las mujeres con diversidad funcional, por una parte porque que casi no aparecen representadas y por lo tanto son invisibilizadas y apartadas de la sociedad y por otra, cuando aparecen representadas se enfatiza en los roles de belleza, maternidad y cuidado de la familia y a los que las mujeres deben dedicarse, y cuando se las considera incapaces para asumir estos roles se las cosifica, se las infantiliza o se las desprende de su condición femenina.

Debemos tener en cuenta el poder de la imagen, la cual se caracteriza por su capacidad emotiva, que apela a nuestros sentimientos y nos hace identificarnos con los personajes, provocando consecuencias negativas en la autopercepción de las mujeres y niñas con diversidad funcional, al no encontrar modelos de referencia con los que identificarse.

Esta capacidad que tiene el cine de ser un simple reflejo de la vida, nos muestra una realidad idealizada, que el espectador toma como normal, pero que afecta a su percepción del mundo, por esa razón es importante crear conciencia y desarrollar una mentalidad crítica que rompa con los códigos cinematográficos establecidos que nos venden una realidad ficticia.

El cine muchas veces es un reflejo de la realidad cotidiana y otras veces, junto con otros medios de comunicación, contribuye a crear potentes imaginarios sociales que influyen en las personas y que no reflejan de manera exacta la realidad. Hay que tener en cuenta la imagen que se da sobre la enfermedad o la condición de persona con diversidad funcional, porque las imágenes transmitidas, como ya dijimos en párrafos anteriores pueden ser decisivas en el comportamiento y actitudes de los espectadores.

En el cine nos encontramos con muchas películas que cuentan con personajes que tienen alguna diversidad funcional, Norden (1998) y Alegre de la Rosa (2002) hacen una recopilación y análisis de todas ellas a lo largo de la historia de este cine, al que hacen referencia como “Cine del Aislamiento”. En sus libros se ve reflejado, que en el caso de la diversidad funcional, al igual que en la industria cinematográfica convencional, las protagonistas mujeres se encuentran en una gran minoría en comparación con los hombres y que muchas veces el trato a las mismas es muy diferente del que se les da a los personajes masculinos. Con frecuencia las películas presentan una imagen de las personas con diversidad funcional totalmente distinta de la realidad y de las experiencias que estas personas viven, mostrando sus aspectos negativos y remarcando esas diferencias como defectos, a la vez que inciden en los estereotipos que existen sobre los hombres y mujeres con diversidad funcional.

Ya en los primeros años del cine, se ve que los estereotipos seguían dos líneas de sexo distintas, las mujeres con una diversidad funcional eran representadas como dulces e inocentes, mientras que los hombres eran Desventurados Cómicos, Víctimas Trágicas, Nobles Gurreros o Vengadores Obsesivos<sup>4</sup>. En palabras de la feminista Anne Finger, citada por Norden, las mujeres con diversidad funcional son representadas como seres asexuales mientras que a los hombres los domina una "lujuria enfermiza" (Norden 1998:588).

La mayoría de las películas de las que hablan Norden y Alegre de la Rosa, se basan en el cine de ficción, el cual crea una realidad para ser filmada, siempre desde el punto de vista del cineasta, una perspectiva capacitista, en la que se utiliza un lenguaje sobre el cual los espectadores no tenemos ningún control, dejando que esto influya en nuestra percepción de las personas con diversidad funcional. Esta imagen, al ser realizada desde un punto de vista externo y sin conocer directamente la realidad, por un lado reproduce estereotipos sociales que inciden en las limitaciones que les son impuestas a las mujeres con diversidad funcional,

---

<sup>4</sup>Categorías que describe Martin F. Norden a lo largo de su libro “El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine”

representándolas como mujeres débiles, inocentes, que son incapaces de valerse por ellas mismas. Por otro lado, nos encontramos la imagen de la persona con diversidad funcional como una heroína, que ha conseguido superar todos sus males y conseguir grandes logros, mitificando a la mujer y convirtiéndola en una superwoman (Senent 2012:84). Pero ninguna de las dos opciones, representa la realidad de una persona con esas características, ni ayuda a crear una imagen de estas mujeres realista, pues en cierta medida los sentimientos de pena, lástima o la mitificación ayudan a la exclusión aun mayor de este colectivo, a la vez que crean sentimientos de culpa e inferioridad en las personas con discapacidad.

En los últimos años han aparecido algunas películas y documentales que intentan hacer una representación más ajustada de la realidad que se encuentra delante de las cámaras, muchas de ellas cuentan con el punto de vista de personas con diversidad funcional que aportan su experiencia al desarrollo de la producción. Se trata de largometrajes más actuales que se salen de lo conocido como cine convencional, que buscan nuevas posibilidades dentro de un cine alternativo que le permita desarrollarse en distintos sentidos, tanto a nivel político como estético, desafiando los supuestos básicos de la corriente cinematográfica dominante. A pesar de este incipiente desarrollo, faltan representaciones que contemplen nuevos horizontes vitales, pues las mujeres se siguen encontrando en una situación de vulnerabilidad y desventaja con respecto a los hombres, que gozan de una mayor representación en la gran pantalla. Los personajes femeninos siguen rigiéndose por parámetros patriarcales, en los que impera la sexualidad por encima de otras facetas, como la identidad cultural femenina. Y la representación de la mujer en general sigue estando construida como espectáculo para el género masculino, para el que solo es un cuerpo para mirar y un objeto de deseo.

En la actualidad es necesaria la construcción de otro marco de referencia en el cine, que a su vez nos muestre una realidad donde la medida del deseo no sea ya el sujeto masculino, creando nuevas condiciones de visibilidad para un sujeto social diferente, la mujer, más específicamente, la mujer con diversidad funcional. El cine debe buscar a la espectadora que mira y que desea y plantearse que es lo que quiere ver, buscando esos modelos con los que pueda identificarse porque son fieles a las realidades que vive, plasmando en las películas un desarrollo positivo de la representación de la mujer a través de los personajes interpretados y de los temas tratados. (Castejón Leorza 2005:313)

Es necesario abrir espacios críticos con respecto a la situación de la mujer con diversidad en el cine y extrapolarlos a la realidad, para que dejen de ser y estar invisibilizadas, buscando nuevas experiencias que nos lleven a romper con la idea del objeto de deseo en función del hombre, creando nuevos objetos y sujetos del mismo junto a un nuevo lenguaje de deseo. (Mulvey 1972)

Para mejorar la situación de las mujeres con diversidad funcional, entre otras cosas, se debe mejorar la imagen que la sociedad tiene sobre ellas, influyendo en la educación, las políticas de igualdad e inclusión en la industria cinematográfica y en la sociedad, además de dar visibilidad a estas personas creando una conciencia crítica que rompa con los roles establecidos por el patriarcado, fomentando la igualdad entre sexos en cualquier circunstancia.

#### **4. PLAN DE ACCIÓN**

Basándonos en la fundamentación teórica vemos que es importante trabajar por los derechos de las mujeres con diversidad funcional y romper con los estereotipos y el imaginario social que se han creado y a los que el cine ha ayudado en gran medida, con su capacidad para representar una imagen del mundo desde un solo punto de vista.

El cine, sobre todo en la última mitad del siglo XX ha influido en gran medida en la sociedad, ha contribuido a formar y transformar la misma, adecuándola a la visión del grupo cultural dominante, ha inclinado a hombres y mujeres a tener una visión de las cosas dirigida y condicionada por todo lo que ven en la pantalla. La diversidad funcional y las personas que la sufren no han escapado a estos condicionamientos, así es que la imagen de la mujer con diversidad funcional también está condicionada por la imagen que la filmografía nos da de ella y por eso analizar desde una perspectiva más integradora esas películas puede ayudarnos también a transformar esa imagen.

El cine es una excelente herramienta práctica para una alfabetización audiovisual (Fueyo Gutiérrez, Fernando del Castro 2011:126), que puede ayudar a la sociedad en la que nos encontramos inmersos, modificando nuestro punto de vista y creando conciencia sobre las experiencias de las personas con diversidad funcional. Por ello, el objetivo principal de este proyecto, es utilizar el cine como recurso pedagógico, para poder hacer visible lo invisible, en este caso las mujeres con diversidad funcional y sus derechos y necesidades. Para ello utilizaremos películas, pues son muchos los beneficios que nos aportan a la hora del aprendizaje.

El cine es una herramienta muy útil, fácil y atractiva para el público, que produce un impacto emocional, ayudando a fijar mejor los conceptos con la ayuda de las imágenes y el acompañamiento de la música, además potencia la transmisión de ideas nuevas, abriendo mentes y creando pensamientos críticos, tan necesarios en una sociedad donde las personas con diversidad funcional están estigmatizadas por ser diferentes. Es preciso visibilizar sus historias, sus derechos y capacidades, como los de cualquier otro ciudadano. En palabras de Pilar Aguilar<sup>5</sup> "una película es una representación construida no sólo con el propósito de contar una historia, sino con el de crearnos un punto de vista sobre lo que nos cuenta. No debemos olvidarlo. Ciertamente, no somos una mente en blanco, no somos una simple fotocopiadora con ojos pero el lenguaje audiovisual es un poderoso inductor de sentimientos y emociones", de ahí que utilicemos películas para crear nuevos puntos de vista, llegando a las emociones y sentimientos de los espectadores, para que descubran y reflexionen sobre mundos nuevos, que en realidad no lo son tanto, porque siempre han estado ahí, invisibles y ya es hora de visibilizarlos.

Los temas afectivo-sexuales, pueden resultar a veces un poco conflictivos a la hora de hablar sobre ellos, pues afectan a una parte muy íntima de la personalidad (Aguilar 2006:4) y en mi opinión puede que cueste un poco más si nos referimos a personas con diversidad funcional, pues no estamos acostumbradas a hablar de ello.

Las imágenes, entre ellas las articuladas en la ficción audiovisual influyen en nuestros sentimientos, por esta razón nos es más fácil abordar ciertos temas directamente, preservando nuestra intimidad, pues ello nos permite intercambiar experiencias, miedos y dudas que aparentemente no nos influyen directamente. (Aguilar 2006:5)

Para romper con los estereotipos sociales sobre las mujeres con diversidad funcional proponemos un cambio de miradas, trabajando la igualdad y el respeto a los derechos de todas las personas a partir de una serie de películas y documentales que se presentarán en forma de ciclo de cine, con una sesión a la semana en la que posterior a la proyección de cada película se procederá a la realización de un pequeño debate.

Durante el ciclo de cine, con el objetivo de hacerlo más atractivo, para que tenga un mayor alcance y que los participantes puedan ampliar sus conocimientos sobre el tema, además de compartir sus opiniones, crearemos un blog con enlaces a otros blogs y páginas relacionados con la temática, películas o noticias de actualidad interesantes, se facilitará el uso de las nuevas

---

<sup>5</sup>Página del blog, entrada: *El Sargento de hierro* (Clint Eastwood, 1986). Escrito el 7 de Agosto de 2016



tecnologías utilizadas como medio de discusión, creando un foro abierto para compartir experiencias y nuevos conocimientos o resolver dudas sobre los temas planteados en el cinefórum.

#### **4.1 Destinatarios**

Se realiza esta propuesta de cinefórum, elaborada para presentarla a cualquier asociación relacionada con las personas con diversidad funcional que trabajen con ellas y con familias de las mismas, también enfocada a entidades locales públicas o instituciones educativas interesadas en trabajar en los derechos de las personas con diversidad funcional. Este proyecto se crea con la idea de presentarlo a diferentes colectivos con el fin de que tenga un mayor alcance dentro de la sociedad en general, haciendo ver a las personas con o sin diversidad funcional que todos somos iguales y por lo tanto se deben respetar nuestro derechos a la educación, la sexualidad y maternidad y de no ser así estaríamos privando a una parte de nuestra sociedad de alguno de sus derechos fundamentales. La propuesta se presentará a estas asociaciones que serán las que promuevan la difusión del programa a sus miembros, facilitándoles la información sobre el blog, el foro inicial y el horario de la película.

#### **4.2 Sesiones del cinefórum**

Las películas seleccionadas para el cinefórum presentan a la mujer con diversidad como protagonista, pero desde un punto de vista positivo, no validista, ni frágil, ni bajo una actitud paternalista, sino que ellas son dueñas de sus vidas, toman decisiones y aunque en algunos casos se muestra como la sociedad, la familia o amigos se oponen, ellas siguen adelante, demostrando que son miembros de la misma comunidad y con los mismos derechos que el resto.

Los largometrajes seleccionados no lo están solo por tener como protagonistas a personas con diversidad funcional, sino que tienen una relación mucho mayor con este tema, pues sus directores, actores, guionistas o la propia historia que muchas veces tiene vida propia, nos habla de personas de verdad, diversas, pero a la vez normales, que forman parte de esta sociedad con sus derechos y deberes y así es como se muestra ante la cámara.

Planteamos cinco sesiones de cinefórum, que son las correspondientes al número de largometrajes elegidos: dos películas de ficción bastante recientes *Gabrielle* (2013) y *Margarita with a straw* (2015), y una un poco más antigua pero que supuso un punto de inflexión en la

historia del cine del aislamiento como fue *Gaby, una historia verdadera* (1987). Por otro lado contamos con dos iniciativas documentales, *Yes, we fuck* (2015) y *Madres sobre ruedas* (2006). Estas películas sirven para visibilizar todos estos temas tabús que nos encontramos a la hora de hablar sobre la diversidad funcional, como son la maternidad, la sexualidad, la educación o la orientación sexual además de algunos otros.

### **4.3 Estructura de la propuesta**

#### **Preparación previa**

Para adecuar esta propuesta a los distintos colectivos que pudieran demandarla y siendo conscientes de que no son las mismas las inquietudes de una asociación de padres y madres, que las de un grupo de jóvenes o un colectivo de afectados de diversidad funcional, abriremos un foro online en el que puedan intervenir los posibles participantes, para presentar el tema que pretendemos tratar con cada proyección y poder centrar y guiar el posterior debate de la misma. Incluiremos en él una introducción sobre cada tema, adecuándola al colectivo del que se trate y la transcripción de las escenas que nos parecen más representativas, y que ya figuran en el proyecto. En el caso de los documentales una sinopsis sobre el tema de los mismos. Además propondremos una reflexión previa sobre la temática, en la que se planteen dudas e inquietudes que intentarán resolverse tras el visionado del largometraje. Toda esta información se tratará previamente con los coordinadores de las asociaciones que soliciten el programa, las cuales serán las que se encarguen de hacer llegar a sus miembros la información necesaria para participar en el cinefórum.

#### **Preparación para los distintos colectivos**

##### Para colectivos de padres y madres

Cuando trabajemos con las familias de personas con diversidad funcional debemos tener en cuenta los años que han vivido y sufrido las circunstancias de sus hijos e hijas. También la formación y la opinión que se han creado en cuanto a los temas que se trabajarán. Por ello es importante contar con la presencia de profesionales que entiendan como se sienten, sus miedos y deseos en cuanto a sus hijos e hijas. Para conocer un poco más a estos destinatarios se les planearán algunas preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo te sientes al hablar sobre los temas relacionados con la sexualidad de tu hijo/a?

- ¿Has hablado alguna vez con algún profesional, médico, educador, asistente personal... sobre la sexualidad de tu hijo/a?
- ¿Conoces la figura del asistente sexual?
- ¿Tiene tu hijo/a momentos de intimidad?
- ¿Qué opinas sobre el tema de la esterilización?

### Personas con diversidad funcional

Estos destinatarios son los que sufren directamente la actitud que la sociedad ha tenido a lo largo de los años hacia ellos. Trabajando estos temas con ellos es importante hacerles ver que no están solos, empoderarlos y darles las herramientas necesarias para vivir la vida a su manera.

A la hora de plantear esta sesión hay que tener en cuenta algunos aspectos logísticos, atendiendo a las necesidades de los distintos tipos de diversidades de los asistentes, facilitando un local accesible para sillas de ruedas y que los largometrajes cuentan con subtítulos además de facilitar un intérprete de lenguaje de signos para el debate posterior. Algunas de las preguntas que se presentan para conocer mejor a los asistentes son:

- ¿Cómo te sientes cuando te dicen que no puedes hacer algo que deseas hacer?
- ¿Te sientes libre de expresar tu sexualidad?
- ¿Has recibido en algún momento de tu vida educación sexual?
- ¿Qué echas de menos en tu relación con las personas del otro sexo?
- ¿Crees que se te ha dado suficiente información sobre temas relacionados con la sexualidad?

### Jóvenes

Estos son los principales destinatarios en los centros educativos, sin muchos conocimientos previos sobre el tema, pero con una mente abierta y todavía en proceso de formación. El cinefórum se presentará en centros de educación secundaria, de formación profesional y en universidades y será abierto para todos los estudiantes. Como para los anteriores grupos, se les plantearán una serie de preguntas en los foros que deberán transmitirse a través de los centros educativos.

- ¿Qué tipos de diversidad funcional conocéis?
- ¿Las personas con diversidad funcional necesitan ser protegidos para que no se les haga daño?

- ¿Pensáis que una persona con diversidad funcional puede resultar atractiva para otra persona?
- ¿Cómo te sentirías si te impidieran hacer lo mismo que a otras personas de tu edad?
- ¿Valoras a otras personas por sus diferencias de forma negativa?

### Comunes

A continuación se presentan una serie de preguntas de carácter general que serán validas para cualquier colectivo de los anteriores, además de otros grupos destinatarios de la población en general que serán contactados a través de entidades locales, ayuntamientos u otro tipo de organizaciones interesadas en llevar a cabo el proyecto.

- ¿Qué entendéis por sexualidad?
- ¿Piensas que todas las personas debemos tener los mismos derechos?
- ¿Las personas con diversidad funcional son asexuadas?
- ¿Si les negamos una educación igualitaria a las personas con diversidad funcional pueden integrarse plenamente en la sociedad y disfrutar plenamente de lo que esta les ofrece?
- ¿Es posible la integración de las personas con diversidad funcional?

### **Temas que se trabajarán con cada película**

Las películas irán asociadas a los temas siguientes en los que irá centrada cada sesión:

#### **1. “Gaby, una historia verdadera”**

TEMA: La educación de las personas con diversidad funcional.

#### **2. “Gabrielle”**

TEMA: La sexualidad en las personas con diversidad funcional.

#### **3. “Margarita With a Straw”**

TEMA: La invisibilidad de la mujer con diversidad funcional en el tema sexual.

#### **4. “Madres con ruedas”**

TEMA: La maternidad en las personas con diversidad funcional.

#### **5. “Yes, WeFuck”**

TEMA: Sexualidad, asistencia sexual y prostitución

## **Estructura de la sesión**

Cada sesión se dividirá en tres partes:

- Presentación: Para el inicio de la sesión es importante que los participantes vengan con una actitud positiva y predispuesta a la discusión, reflexión y participación. Para ayudar a crear un ambiente agradable y dispuesto a los temas que se van a tratar se comenzará con una breve presentación de la película, donde se introducirán los temas principales que se tratarán además de algunos datos importantes sobre la misma. En la introducción se recogerán brevemente lo sugerido por los participantes en el foro con respecto al tema que queremos tratar con la proyección y se intentará hacer hincapié en los aspectos en los que nos interesa fijarnos durante la misma.
- Desarrollo de la proyección: En esta parte de la sesión es importante contar con un espacio adecuado en el que ver la película con buena acústica y calidad de imagen.
- Coloquio: Una vez acabe la película, se procederá a la tercera parte de la sesión, un coloquio organizado que durará entre 30 y 40 minutos. El debate debe iniciarse de manera natural, dejando hablar y sin autoritarismos. Es necesario crear un espacio donde todos los participantes se sientan cómodos, con la confianza y libertad suficiente para hablar y expresar sus opiniones. En esta parte es importante el papel del mediador, que guie a los interlocutores, medie y si es necesario resuelva dudas que puedan surgir con respecto al tema tratado.

Algunas preguntas que ayuden al desarrollo del debate pueden ser:

- ¿Cómo de realista crees que ha sido la película?
- ¿Qué opinas sobre que las personas con diversidad funcional puedan tener el derecho a disfrutar de su sexualidad?
- ¿Y el que puedan acceder a una educación normalizada?
- ¿Y el derecho a la maternidad?
- ¿Crees que la mujer con diversidad funcional está infravalorada en el cine?
- ¿Es justo que las personas con diversidad funcional no puedan formar plenamente parte de la sociedad ni tener la misma educación que los que no tengan esa diversidad?

## **Difusión y participación en las redes**

Como forma de seguimiento y difusión se creará una página web en la que difundir los horarios, el lugar y la información de las películas que se proyectarán. Además de la web, el proyecto contará con un foro colectivo donde poder compartir experiencias y preguntar dudas o hablar sobre temas que no hubieran sido posibles comentar en el debate posterior a la película. Para que el foro sea más dinámico, al acabar cada sesión se facilitarán una serie de preguntas que ayuden a los participantes a expresar sus opiniones e ideas.

Además, me parece importante decir que en los últimos años han aparecido muchas iniciativas sociales y asociaciones<sup>6</sup> que reivindican más visibilización para las personas con diversidad funcional, reclamando los derechos sexuales y reproductivos de estas personas. Por esta razón el foro también servirá para compartir todas estas iniciativas que son referentes de experiencias a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo este proyecto.

## **5. PELÍCULAS PARA EL CINEFÓRUM**

Para trabajar todos esos temas, se presentan 5 largometrajes donde las protagonistas principales son mujeres con diversidad funcional, excepto en el documental *Yes, we fuck*, que tanto hombres como mujeres tienen la misma presencia. Todos los films destacan por la presencia de personas con una diversidad funcional real ya sea en su desarrollo, dirección, guión o como actores y actrices, lo que las diferencia de la mayoría de películas, que históricamente han tenido siempre un punto de vista validista, distorsionando la realidad de las personas con diversidad funcional.

Cada película cuenta con una ficha técnica, un resumen y algunos datos de interés que he creído conveniente añadir. Además de *Gaby, una historia diferente*, *Gabrielle* y *Margarita with a Straw* he querido seleccionar varias escenas que tratan sobre los temas importantes para destacar en el cinefórum. *Yes, we fuck* y *Madres con ruedas*, narran la realidad de los protagonistas, contada por ellos mismos tal y como la viven. Los temas presentados a trabajar en

---

<sup>6</sup>Sexualidad y discapacidad: asociación que busca mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional

<http://www.sexualidadydiscapacidad.es/>

Inclús: Festival internacional de cine y discapacidad de Barcelona <http://inclus.cat/es/>

Foro de vida independiente: comunidad de personas que luchan por los derechos de las personas con diversidad funcional

<http://forovidaindependiente.org/>

Asistenciasexual.org: Web sobre la asistencia sexual para personas con diversidad funcional como derecho al propio cuerpo.

<http://asistenciasexual.org/>

“Yo me masturbo”: Campaña impulsada por el proyecto de la película *Vivir y otras ficciones*.

estas sesiones se tratan a lo largo de los dos documentales, por lo que no he creído necesario seleccionar una sola escena.

## **Gaby, una historia verdadera**

### **Ficha técnica de la película**

**Título original:** Gaby, a True Story

**Año:** 1987

**Duración:** 120 minutos

**País:** Estados Unidos y México

**Dirección:** Luis Mandoki

**Guión:** Michael James Love y Martin Salinas, con la colaboración de Gabriela Brimmer

**Intérpretes:** LivUlmann, Norma Aleandro, Robert Loggia, Rachel Levin, Lawrence Monoson, Robert Beltran, Enrique Lucero, Ana Ofelia Murgía, Nailea Norvind, Cecilia, Tijerina, Zaide Silvia Gutierrez, Beatriz Sheridan, Susana Alexander, Eduardo López Rojas.

**Premios:** En 1987 Norman Alejandro fue nominada al Oscar a mejor actriz de reparto.

De esta película me gustaría destacar dos escenas, la primera es una conversación que Gaby tiene con su padre en la que este le habla de sus capacidades, explicándole que el que no pueda mover su cuerpo, no significa que no pueda utilizar su mente y recrear cosas maravillosas, como la música de Beethoven. Es una escena que incide en la importancia de la comprensión familiar en primer lugar y de la sociedad, además de en la autoaceptación de las personas con diversidad funcional. El título que le doy a esta escena hace referencia a la “discapacidad” como una creación social, que una persona necesite una silla de ruedas para desplazarse no significa que no pueda caminar, sino que lo hace de una manera distinta al resto.

En la segunda escena, se reivindica el derecho a una educación normalizada, que no aisle a las personas con diversidad funcional, ni las trate como seres inferiores, incapacitados para aprender o formar parte de la sociedad "normalizada". Aquí vemos como la discusión que se genera en la clase puede hacernos reflexionar sobre las capacidades que cada persona tiene y si proporcionándole los recursos necesarios pueden llegar a desarrollarlas a su máximo potencial.

Además de los temas tratados en estas dos escenas la película habla sobre las relaciones afectivas entre personas con diversidad funcional, la dignidad, la justicia, la integración en la comunidad...

**Escena 1: La creación de la discapacidad. Comprensión familiar** (Ubicada entre el minuto 00:27:45 y el 00:29:25)

(El padre de Gaby le pone una pieza de Beethoven)

**Padre:** ¿Sabes que Beethoven era sordo? Cuando compuso eso no oía nada ¿Cómo le fue posible crear esa música tan preciosa? Porque la oyó dentro, aquí dentro (en su cabeza). Fue un milagro que comparte todo ser humano. Físicamente somos iguales a los monos. La diferencia verdadera esta aquí (señalando a la cabeza de Gaby). En la música de Beethoven, en la obra de Kafka, en los fabulosos colores de Van Gogh. Todo es posible aquí dentro (en la mente). Así que tú no eres discapacitada, tienes cuanto necesitas para ser creativa. Tu pie puede escribir las mismas palabras de cualquier filósofo, me niego a tenerte lastima. Nos inventamos limitaciones que realmente no existen. Lo difícil es distinguir entre las limitaciones reales y nuestros temores.

**Escena 2: Reivindicación de una educación normalizada** (Ubicada entre el minuto 00:36:56 y el 00:40:05)

**Profesora:** Ya revisé los exámenes y estoy encantada de decirles que todos aprobaron.

**Fernando:** ¿y ahora que profesora?

**Profesora:** Con su certificado podrán seguir estudiando

**Fernando:** Entiendo...¿De veras cree que alguien tomará en serio esta escuela? (Escuela de educación especial). ¡Carlos! (Fernando se acerca a un compañero) quiero hacerte una pregunta. ¿Cuántas veces has repetido 5° y 6° curso?

**Carlos:** No es de tu incumbencia.

**Fernando:** (En tono burlón) Carlos no está de buen humor.

**Carlos:** ¿Qué te pasa? ¿Te volviste loco?

**Fernando.** Te voy a decir que me pasa. Ya nos hemos graduado dos veces de primaria, a este paso a los 50 años seguiremos aun en 6° curso ¿y sabes porque?¿usted quiere saber porque? (refiriéndose a la profesora) Porque nos da esas notas idiotas por lástima. Si, no significan nada. ¿Sabe qué? Oí, que la mama de Anita le pidió que la aprobara o le deprimiría que su hermano se graduara y ella no.

**Profesora:** ¡Fernando, por favor!



**Fernando:** Después de todo ¿A quién le importa? Porque de todos modos, (a una compañera de clase) la pobre niña lisiada nunca va a llegar a nada ¿verdad? No importa nada ¿verdad? ¿Qué más da? ¿Verdad?

**Profesora:** ¿si, Gaby?

**Gaby:** Los griegos arrojaban a los lisiados desde una roca para deshacerse de ellos.

**Fernando:** ¡Vaya! esa sí que es buena idea. Disculpa, pero me voy de aquí. Ya me voy. Vamos Gaby, dejemos este zoo.

## Gabrielle

### Ficha técnica de la película

**Título original:** Gabrielle

**Año:** 2013

**Duración:** 104 minutos

**País:** Canadá

**Dirección:** Louise Archambault

**Guión:** Louise Archambault

**Interpretes:** Gabrielle Marion-Rivard, Alexandre Landry, Mélissa Désormeaux-Poulin, Vincent-Guillaume Otis, BenoîtGouin, SébastienRicard, IsabelleVincent, Marie Gignac, Véronique Beaudet, Robert Charlebois, Grégory Charles.

**Premios:** Ha sido ganadora de Canadian Screen Awards 2013 a mejor película y mejor actriz y también, ese mismo año el premio a mejor actor en el festival de Gijón fue para Alexandre Landry.

Gabrielle es una chica joven que tiene el síndrome de Williams, pero que posee un gran talento para la música. En el coro de la escuela conoce a un chico, Martin, del que se enamora. Sin embargo algunos de sus familiares no están de acuerdo con esa relación debido a su condición de persona con diversidad funcional, por lo que intentan impedir que se vean. Aun así Gabrielle lucha por su amor, su independencia y por poder llevar una vida “normal”, lidiando contra los prejuicios de las personas a su alrededor.

Esta película nos habla del paso a la edad adulta de dos jóvenes con diversidad funcional y de todas las vicisitudes que encuentran a su paso, la exploración de su sexualidad, el amor y el sufrimiento, el aprendizaje de lo que la vida adulta supone, luchando contra los prejuicios de la

sociedad y la protección familiar. La historia que narra la película no es real, pero podría serlo, pues cuenta con actores y actrices con diversidades funcionales distintas, como la actriz principal que representa a una mujer con el mismo síndrome que ella misma tiene, demostrando que la integración también es posible dentro de la industria del cine.

En las escenas seleccionadas como muestra de los temas que trata la película, se habla del respeto a la intimidad (escena 1), donde se ve claramente que no se respeta y que incluso la actitud que muestra el educador hacia Gabrielle y Martin no es la que tendría hacia a una persona de su edad, los trata como a niños.

La intimidad de cualquier persona debe respetarse y el trato en este sentido debe ser igual para todos sin excepciones. Es un derecho el poder tener nuestros espacios y también es algo positivo y necesario para nuestra salud. Con esta escena, quiero destacar también la importancia de la educación, no se trata de prohibir por miedo a lo que pueda pasar, sino de respetar su capacidad para elegir como debe vivir cada momento de su vida, dándole las herramientas y la información necesaria.

En la escena 2, se habla del deseo sexual y lo que ello conlleva. Se plantea la cuestión de si se debe recurrir a la prohibición directamente y obligar a las mujeres a una esterilización forzada y sin consentimiento, o en cambio optar por la formación y educación sexual, que les enseñe los peligros que las relaciones sexuales no seguras suponen y dándoles las herramientas necesarias, que muchas veces no tienen, para tomar decisiones propias y adecuadas.

### **Escena 1: Respeto a la intimidad** (Ubicada entre el minuto 00:18:17 y el 00:19:23)

La madre de Martin llega a la casa donde vive Gabrielle, y sin permiso, ella y el educador entran en su habitación, donde se encuentran a Martin y Gabrielle sin camiseta bailando

**Madre:** Pero... ¡Vístete! (A Martin)

**Martin:** (Pregunta a Gabrielle sobre su tatuaje) ¿Ya está seco?

**Gabrielle:** Si.

**Martin:** Pero... no es de verdad.

**Gabrielle:** No.

**Martin:** (a su madre) No es de verdad.

**Educador:** (A Gabrielle) Ponte la chaqueta Gabrielle.

**Gabrielle:** Laurent, se seca antes que la henna ¡eh!

**Martin:** La henna es para el pelo, mi madre se la pone en el pelo, pero no se puede tocar porque mancha.

**Educador:** Lo siento (a la madre de Martin)

**Madre:** No, no, está bien, no pasa nada... Es solo que...¿Crees...que...se habrán tocado?

**Educador:** ¡OH Dios Mío! (Pregunta directamente), Gabrielle, ¿Le has tocado el pene a Martin?

**Gabrielle:** ¡Ah! No, no. No le he tocado el pene.

**Educador:** (A la madre) No se han tocado.

**Madre:** ¡ah! Bien.

**Educador:** No es grave, solo son tatuajes, algo inocente.

**Escena 2: Sexualidad- Educación vs. Prohibición** (Ubicada entre el minuto 00:34:26 y el 00:37:03)

Hay una reunión en el despacho del centro con Gabrielle, Martin, los educadores Emmanuelle y Laurent, la madre de Martin, Claire y la hermana de Gabrielle, Sophie.

**Emmanuelle:** Comprender que aquí no podemos tolerar comportamientos sexuales. Las normas son estrictas. Digamos que con la libido de ciertas personas que frecuentan el centro no sería controlable.

**Claire:** Emmanuelle, Martin no es... Su libido no es...

**Emmanuelle:** No digo que sea el caso de Gaby y Martin. Es solo que... ya que es la primera vez, estoy obligada a advertir a los responsables para asegurarnos de que eso ha quedado claro. Este es un sitio público.

**Laurent:** Y yo no quiero imponer nada, Claire, pero Martin siempre será bienvenido a la residencia y tendrían intimidad en el cuarto de Gaby.

**Gabrielle:** Michael nunca llama antes de entrar.

**Laurent:** Bueno, ya nos ocuparemos de Michael.

**Claire:** Esto es un poco precipitado.

**Emmanuelle:** siempre lo es.

**Claire:** Mi Martin no es de los desobedientes y jamás había hecho algo así.

**Sophie.** Bueno, quizás ya era hora.

**Claire:** Martin, Martin, nunca ha hecho el amor.

**Martin:** (avergonzado) ¡Mamá!

**Laurent:** Bueno, Gabrielle tampoco.

**Sophie:** Pues no (dirigiéndose a Martin y Gabrielle) Decirme, ¿necesitáis un curso o esas cosas salen solas?

**Claire:** ¿Es que tenemos que entrar en detalles? Además, la madre de Gabrielle debería estar aquí para hablarlo todos juntos.

**Sophie:** No vamos a esperar a que se quede embarazada.

**Claire:** ¡Si claro! Solo me faltaba eso.

**Laurent:** Claire, Gabrielle sabe lo que es un condón.

**Claire:** ¿No está operada? No.... lo digo porque... es lo que se suele hacer en estos casos ¿no?

**Sophie:** ¿Porque iba a estar operada? ¿A caso Martin se hizo la vasectomía?

**Claire:** El no se va a quedar embarazado, además Martin es más autónomo.

**Sophie:** Pero muy dependiente, su madre decide cuándo puede empezar a follar.

**Emmanuelle:** ¡Sophie!

**Sophie:** No, digo yo.

**Claire:** (orgullosa) Soy una buena madre, no voy a consentir que se me insulte.

**Sophie:** Claire, lo siento no es un insulto, solo que Gaby y Martin se quieren tienen derecho al amor ¿no?

**Claire:** Sabes que no. No es lo mismo en personas como ellos. Martin, vámonos

**Emmanuelle:** No, Claire, espera, tenemos que hablar, es por ellos, Claire.

## **Margarita with a Straw**

### **Ficha técnica**

**Título original:** Margarita with a straw

**Año:** 2014

**Duración:** 100 minutos

**País:** India

**Dirección:** Shonali Bose

**Guión:** Shonali Bose, Atika Chohan

**Intérpretes:** Kalki Koechlin, Revathy, William Moseley, Hussain Dalal, Sayani Gupta, Helen Abell, Doug Plaut, Marco Torriani

**Premios:** NETPAC a la mejor película asiática en el festival de Toronto 2014

Esta película nos habla de la vida de una joven, que pasa por el descubrimiento personal y sexual, en un viaje que la lleva a la otra punta del mundo. Laila es una joven india con parálisis cerebral que como cualquier otra adolescente normal escribe canciones para un grupo de música, sale con sus amigos, bebe alcohol, decide ir a estudiar a Nueva York, se enamora, descubre, aprende y experimenta. La película está basada en la autobiografía de Malini Chib, *One Little finger*, y nos desvela de la mano de su directora y su prima, la escritora del libro, cada uno de los momentos importantes en la vida de esta adolescente con parálisis cerebral.

La autora dice que "el tema principal es la aceptación. Aceptación de la manera en que es la vida. Aceptación de tu discapacidad o tu sexualidad. Y lo que es más importante, aceptación de ti mismo"<sup>7</sup>(Bose 2015). Unas palabras que resumen perfectamente el bonito y sincero mensaje que la película quiere enviar a los espectadores.

De esta película se han seleccionado tres escenas que reflejan la invisibilización que las mujeres con diversidad funcional sufren, sobre todo a la hora de tratar temas referentes a la sexualidad (escena 1), donde vemos como el dependiente de una tienda se dirige a la amiga de Laila para hablar de ropa interior, ignorando a esta todo el tiempo hasta que interviene ella pidiendo un vibrador, momento en el que le hace caso, pero interpretando lo que él cree mejor.

En la escena dos, vemos los juicios de valor y actitudes de lástima y pena que sufren las personas con diversidad funcional, que siguen pensando que son personas incapaces de tener sueños y luchar por ellos; y por último la orientación sexual (escena 3), muy importante en esta película, al tratarse de una producción india, país donde la homosexualidad sigue siendo ilegal, pero que además sigue siendo un tema difícil de tratar con la familia y amigos, poseas una diversidad funcional o no.(The Guardian 2014)

---

<sup>7</sup>"The theme is acceptance. Acceptance of the way life is. Acceptance of your disability or your sexuality. And most importantly, the acceptance of yourself"

**Escena 1: Invisibilización** (Ubicada entre el minuto 00:10:51 y el 00:10:51)

Laila y su amiga Sameera van a comprar un vibrador a una tienda.

**Dependiente:** (Cuando habla se dirige solo a Sameera) Bienvenidas, bienvenidas ¿Que os gustaría?¿Lencería? también tengo tangas, encajes negros, encajes rojos...púrpura, verde, colore fluorescentes. No te preocupes. Puedes conseguir cualquier cosa aquí. ¡Desde una aguja hasta un avión! Puedo arreglar cualquier cosa...

**Sameera:** ¡No queremos un avión!

**Dependiente:** ¿Que quieres?

**Laila:** Un vibrador

**Dependiente:** (como si viera a Laila por primera vez) ¡Por supuesto!¿Qué modelo quieres?¿Suave, duro, medio? ¡Un teléfono sin vibrador es inútil!¿Le he puesto a mi propia esposa un vibrador, ella nunca oye el teléfono! Muéstrale una unidad de vibrador ¿Cual es el modelo de tu teléfono?

**Escena 2: Lástima y pena por las personas con diversidad funcional. Juicios sin conocer a la persona.** (Ubicada entre el minuto 00:25 y el 00:25:53)

Toda la banda de Laila se encuentra en el concurso de bandas, cuando van a entregar el premio al ganador...

**Presentadora:** ¡Que competición! Estaba demasiado reñido. Está bien, sin más demoras. Los ganadores son... ¡Universidad Ramjas!

**Todos:** ¡Bien bien! Gracias.

**Presentadora:** Esta competición es un evento, no solo acerca de la música...Cuando nos enteramos de que la compositora era una chica con discapacidad...Tuvimos que darle el premio a su universidad. Su trayecto debe haber sido muy difícil en comparación con el de un músico normal. ¿Quieres compartir algo con nosotros? (Preguntando a Laila)

**Laila:** (Le echa un corte de manga a la presentadora)

Aplausos y vítores del público.

**Escena 3: ¿Porque mi orientación sexual es un problema?** (Ubicada entre el minuto 01:08:56 y el 01:11:45)

La conversación empieza en la casa de Laila y Kahanum, cuando están cocinando Laila pregunta:

**Laila:** ¿Cuándo supiste...ya sabes... que eras gay?

Escena en el parque

**Laila:** Tu cuerpo es perfecto, podrías ser modelo.

**Khanum:** ¿Alguna vez has visto a una modelo que este ciega?

**Laila:** (Se ríe)

**Khanum:** He sabido que soy gay desde que tenía catorce años.

**Laila:** Guao. Ojalá pudiera tener esa certeza.

**Khanum:** Sabes, yo estaba bien con la comprensión, pero el problema principal eran mis padres y familiares. Tenía que mentir todo el tiempo. Y luego pasaba horas sintiéndome culpable por mentirles, simplemente no era lo mío. Así que se lo dije

**Laila:** ¿Luego?¿Qué pasó?

**Khanum:** ¡Mi mamá me beso!...¡Y me abrazó!

**Laila:** (sorprendida) ¡No es cierto!

**Khanum:** ¡Por supuesto que no! ¡Hubo un drama a gran escala! Primero fueron bofetadas, luego chantaje emocional, asesoramiento, gritos, lloros...

Mi madre me llevo a un medio, como si tuviera alguna enfermedad que pudiera curarse.

**Laila:** ¡Oh Dios!

**Khanum:** Cuando finalmente todos sus esfuerzos fracasaron...dejaron de hablarme

**Laila:**¿Siguen enfadados contigo?

**Khanum:** La semana pasada, después de pelearse con mi padre, mi madre me llamo y me dijo "Gracias a Dios que nunca tendrás que lidiar con un hombre"

**Laila:**¡A mis madres les daría un ataque al corazón!

**Khanum:** A mí solo me gusta ser quien soy, todo el tiempo.

**Laila:** Eso es aterrador para mí. Es maravilloso, pero tan aterrador.

# **Madres con ruedas**

## **Ficha técnica**

**Título original:** Madres con ruedas

**Año:** 2006

**Duración:** 65 minutos

**País:** Argentina

**Dirección:** Monica Chirife y Mario Piazza

**Guión:** Mario Piazza

**Intérpretes:** Documental

Documental argentino realizado por Mónica Chirife, que sufrió poliomielitis a los 6 años, que afectó a la movilidad de sus brazos y piernas, y aun así no le impidió ser madre y contar su historia en este documental. Junto a su marido el cineasta Mario Piazza deciden tomar testimonio de la historia de otras madres con experiencias similares a la de Mónica, que entrelaza las imágenes de entrevistas a diferentes mujeres con videos y momentos de su propia vida.

Galardonada con distintos premios, este documental nos sumerge en las vidas de distintas mujeres y su camino a lo largo de su maternidad mostrándonos que es posible acabar con la idea y los mitos de que las mujeres con diversidad funcional no pueden ser madres.

Para esta película no se ha seleccionado ninguna escena en concreto, pues el tema que planteamos para trabajar en esta sesión es el de la maternidad, y es algo que se trata a lo largo de todo el documental. Las mujeres protagonistas hablan desde su experiencia personal de muchos momentos de la vida de las mujeres que alguna vez deciden convertirse en madres, desde el deseo inicial de entrar en este mundo, los miedos que ello supone por las dificultades que puede suponer un embarazo, además de los prejuicios o la opinión social que también les afecta por ser madres en silla de ruedas. A través de este documento se demuestra que la diversidad funcional no es ningún impedimento para ser madre, que los hijos e hijas de estas mujeres no tienen por qué verse afectados, sino que aprenden una manera de vivir distinta y que ellas mismas son capaces de criarlos incluso estando solas. En definitiva, con la ayuda de este documental se trabajará el derecho de las mujeres que por decisión propia decidan acceder a la maternidad, concienciando a los destinatarios de la importancia de romper con los estereotipos y miedos creados y la necesidad de fomentar la igualdad y los recursos que apoyen a las mujeres que decidan tomar esta decisión.



# **Yes, We Fuck!**

## **Ficha técnica**

**Título original:** Yes, We Fuck

**Año:** 2015

**Duración:** 60 minutos

**País:** España

**Dirección:** Antonio Centeno, Raúl de la Morena

**Guión:** Antonio Centeno, Raúl de la Morena

**Intérpretes:** Documental

Este documental trata el tema de la sexualidad en personas con diversidad funcional a través de 6 historias en la que los protagonistas son personas con diversidades funcionales reales hablando de sus propias experiencias.

El director de este documental es Antonio Centeno, activista del movimiento de vida independiente. Como el mismo dice, trabaja para el reconocimiento, valoración y disfrute de las diferencias humanas, para la visibilidad la presencia y la participación de las personas con diversidad funcional para que aporten valores y riqueza humana a la construcción de una sociedad que sea mejor para todo el mundo.

En este trabajo se tratan temas como la asistencia sexual y la prostitución, la negación de las familias, la política y la sanidad a que las personas con diversidad funcional tengan relaciones sexuales, se reafirma en que no solo los cuerpos bonitos pueden ser objeto de deseo y que existen muchas y muy diferentes formas de amar y de expresar la sexualidad.

Para esta sesión tampoco se ha seleccionado ninguna escena, pues el tema que se trabajará, está presente a lo largo de todo el documental. A través de las seis historias que los directores nos muestran, se tratan los temas de la sexualidad de las personas con diversidad funcional desde distintas perspectiva personales, en la que se incluyen distintos testimonios de personas en relación con la diversidad funcional, como son un grupo de padres y madres, con hijos e hijas con diversidad funcional, personas que necesitan de apoyo para atender sus deseos sexuales, asistentes sexuales o personas que realizan este trabajo.

## 6. EVALUACIÓN

Para la evaluación de este proyecto se deberán tener en cuenta distintos aspectos como la participación en las sesiones de cinefórum, el alcance de la información a través de las redes sociales y la participación en el foro además de hacer una evaluación cualitativa de los resultados, analizando las opiniones de los participantes y la calidad de los contenidos y materiales aportados y el grado de satisfacción de los participantes. Para ello utilizaremos técnicas cuantitativas y cualitativas que nos ayudarán a obtener una valoración amplia del programa.

**Evaluación cuantitativa:** En esta parte se cuantificarán el número de participantes asistentes a cada sesión, el grado de participación en el coloquio posterior a la película y la participación online en el blog, ya sea compartiendo información o preguntando dudas.

**Evaluación cualitativa:** En este apartado se valorarán distintos aspectos

- Análisis del debate ocasionado al finalizar el visionado del film: qué tipo de argumentos, opiniones y dudas se generaron y si fue posible llegar a un consenso y resolver todas las dudas expuestas.
- Valoración de los contenidos y materiales aportados por parte de la organización del proyecto: Para hacer esto se pasará a los participantes de forma online un cuestionario en el que evalúen la utilidad de los materiales utilizados, además de la técnica utilizada para transmitir la información. (Anexo 2)
- Valoración del experto-mediador: se deberá hacer un análisis de las contribuciones y participación del trabajo de este profesional, a la hora de aportar la información necesaria durante el coloquio a la vez que su labor mediadora.
- Valoración de la participación en el foro, que tipo de preguntas se realizan, la información que se comparte y comprobación de que las películas presentadas ayudan un poco más la visibilización de las mujeres con diversidad funcional.

**Evaluación general:** Para finalizar se realizará una evaluación general de la experiencia analizando todos los puntos anteriores, para proceder a la redacción de un informe final que nos permita comprobar que se han alcanzado los objetivos presentados inicialmente.

## **7. CONCLUSIÓN**

Este proyecto ha sido desarrollado con la intención de contribuir a la creación de una sociedad consciente y justa en el trato con las personas con diversidad funcional, que sea igualitaria, sin barreras ni prejuicios, donde todas las personas tengan los mismos derechos y sean aceptadas por como son y no por lo que la colectividad piensa y exige que deben ser.

A lo largo de este trabajo se ha visto que las mujeres con diversidad funcional están invisibilizadas y estigmatizadas por su condición y se las define como seres asexuados, infantiles, inocentes e inútiles. Este sector de la población merece que se las visibilice y apoye, por eso es de suma importancia utilizar todas las herramientas necesarias para romper los mitos existentes sobre la diversidad funcional y sobre todos los aspectos que se tratan en este trabajo como son la sexualidad, el sexo, el deseo, la maternidad, el amor, la educación...Todas las personas nos merecemos ser aceptados, disfrutar de unas relaciones libres, ser independientes y tener la voluntad para tomar nuestras propias decisiones.

Creo que el cine es una herramienta útil, accesible a todo el mundo y que puede llegar a influir en lo más profundo de nuestros sentimientos. Las películas elegidas para el cinefórum, son historias comunes, que nos cuentan el día a día de sus personajes de una manera objetiva, y que pueden ayudar a una mayor comprensión de los temas presentados. Con esta propuesta también se abre un espacio para dialogar con libertad donde cada participante puede dar su opinión, además de aprender y ampliar su visión sobre las personas con diversidad funcional y conocer nuevos proyectos sociales.

Es un camino difícil el que queda por recorrer, pues no es un tema fácil debido a los asuntos que trata, pero paso a paso y con formación, es posible que la gente empiece a comprender y respetar, empezando primero por grupos pequeños, para llegar a alcanzar otros sectores de la población, mejorar las políticas de integración, romper estereotipos, mejorar recursos médicos y educativos y crear una sociedad más igualitaria.

## **8. LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS**

Después de realizada y valorada la evaluación del proyecto realizaremos una síntesis que nos permita plantear nuevas hipótesis de trabajo.

- Basándonos en las inquietudes que percibamos en los participantes nos plantearemos si haremos nuevas propuestas de películas para visualizar y debatir

sobre ellas, ampliaremos la oferta a nuevos colectivos, intentaremos también que los distintos grupos participantes interaccionen entre ellos participando de proyecciones conjuntas en las que participen más de uno de ellos.

- También nos parece interesante crear grupos de debate sobre los temas en los que no hayamos profundizado suficientemente y hacer una propuesta de crear grupos de trabajo para debatir sobre los mismos.
- También sería interesante crear grupos para compartir experiencias de vida basándonos en los temas de las películas y documentales proyectados.
- Conectar con las distintas asociaciones que trabajan estos temas y con estos colectivos para que participen en el proyecto y nos hagan propuestas y sugerencias que podamos incorporar al mismo.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Pilar 2009-2017. Pilar Aguilar Cine. Blogspot. <<http://pilaraguilarcine.blogspot.com.es/>> [Consultado el 10 de febrero de 2017]
- Aguilar, Pilar. 1998. *Mujer, amor y sexo en el cine español de los '90*. Madrid: Editorial Fundamentos Colección Arte.
- Aguilar, Pilar. 2006. *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico*. Asturias: Instituto asturiano de la mujer.
- Alegre de la Rosa, Olga María. 2002. "Discapacidad en el cine: propuesta para la acción educativa". *Comunicar*, 18: 130-136
- Alegre de la Rosa, Olga María 2003. *La discapacidad en el cine*. Tenerife: Ediciones Octaedro
- Amnistía Internacional. Cine y derechos humanos. Disponible en <<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/cineforum.html>> [Consultado el 25 de enero de 2017]
- Arnau, María Soledad. 2005. "Otras Voces de Mujer: El feminismo de la diversidad funcional". *Asparkía*, 16:12-26
- Arnau, María Soledad. 2002. *Feminismo y discapacidad. Una propuesta desde la filosofía para la paz*. Comunicación presentada en las VII Jornades de Foment de la Investigació en Ciències Humanes i Socials, Universitat Jaume I de Castelló
- Arnau, Soledad. 2017. "El modelo de asistencia sexual como derecho humano al autoerotismo y el acceso al propio cuerpo: un nuevo desafío para la plena implementación de la filosofía de vida independiente" *Intersticios Revista sociológica de pensamiento Crítico*, 11:19-37
- Asistencia sexual.org (2017). Disponible en <<https://asistenciasexual.org>> [Consultado el 10 de mayo de 2017]
- Balza, Isabel. 2011. "Crítica feminista de la discapacidad: el monstruo como figura de la vulnerabilidad y de la exclusión". *Dilemata*, 7:57-76
- Bose, Shonali. 2015. "Personal journey. Making of Margarita With a Straw. Episode 2". Youtube, 3'50". Registrado por Viacom 18 Motion Picture <<https://www.youtube.com/watch?v=wrp4-WXhQk0>>, [Visionado el 9 de febrero de 2017]
- Butler, Judith. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós

- Cardenal, Fernando. 2014. "Discapacidad, sexualidad y familia". *Red CDPD*. Disponible en <[http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/52/discapacidad\\_sexualidad\\_y\\_familia.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/52/discapacidad_sexualidad_y_familia.pdf?sequence=1)> [Consultado el 12 de diciembre de 2015]
- Castejón Leorza, María. 2005. Mujeres y cine. "Las fuentes cinematográficas para el avance de la historia de las mujeres". *Berceo*, 147: 303-327
- Castoriadis, Cornelius. 1975. *La institución imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores. Tomo I
- CERMI. 2012. *Informe de España sobre la situación de la violencia de Género*
- Collado-Vázquez, Susana, Roberto Cano de la Cuerda y Carmen Jiménez-Antona. 2010 "Deficiencia, discapacidad, neurología y cine". *Revista de Neurología*, 51:757-763
- Comité de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad. 2014. *Debate general sobre mujeres y niñas con discapacidad*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. ONCE
- Cruz Pérez, María del Pilar. 2013. "Teoría feminista y discapacidad: un complicado encuentro entorno al cuerpo". *GenEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 12:51-71
- Cruz Pérez, María del Pilar. 2004. "Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad". *Política y cultura*, 22: 147-160
- De Lauretis, Teresa. 1992. *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Fueyo Gutiérrez, Aquilina. y José Ignacio Fernández del Castro. 2011. "Hacer visible lo cotidiano a través del cine: la perspectiva de género en la Educación para el Desarrollo" *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15: 123-130
- Fundación Carmen Pardo-Valcarce. 2013. *Abuso y discapacidad intelectual. Orientaciones para la prevención y la actuación*. Madrid
- Gamarnik, Cora Edith. 2009. "Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso" *Question1*, 23
- García Ruíz, Mercedes. 2009. *Educación sexual y discapacidad. Talleres de educación sexual con personas con discapacidad*. Material didáctico. Gobierno del Principado de Asturias: Oviedo
- Jiménez Acevedo, Luis Alberto. 2014. *La discapacidad en el cine en 363 películas*. Colmenar Viejo: Fundación ONCE

- López Gómez, Ana María. 2010. "Discapacidad y tarea educativa en el relato cinematográfico". *Revista comunicación*, 8:15-25
- Madres con ruedas 2006. Disponible en <<http://www.madresconruedas.com.ar/>> [Consultada el 10 de febrero de 2017]
- Martínez-Salanova Sánchez, Enrique. 2003. "Cine y Discapacidad. Cine sobre mujeres y hombres con diversidad funcional". Disponible en <<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasdiscapacidad.htm>> [Consultada el 3 de noviembre de 2016]
- Morris, Jenny. 1996. *Encuentros con desconocidas Feminismo y discapacidad*. Madrid: Narcea
- Morris, Jenny. 1991. *Pride against prejudice. Transforming Attitudes to Disability*. London: The Women's Press
- Mulvey, Laura. 1975. "Placer Visual y cine narrativo". *Screen* 16, 3:6-18
- Norden, Martin F. (1998). *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine*. Madrid: Escuela libre editorial Fundación ONCE.
- OMS y Banco Mundial. 2011. *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Ginebra: OMS
- Palacios, Agustina. 2008. *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cinca
- Palacios, Agustina y Javier Romañach. 2008. "El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad)" *Intersticios: Revista sociológica del pensamiento crítico*, 2:37-47
- Peláez Narváez, Ana, Beatriz Martínez Ríos y Mercé Leonhardt Gallego. 2009. "Maternidad y discapacidad" España: *CERMI*
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 3 de diciembre de 2013, núm. 289, pp. 95635-9567.
- Rodríguez Díaz, Susana y Miguel A.V. Ferreira. 2010. "Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de Dis-Normalización" *Revista internacional de sociología*, 68:89-309
- Romañach, Javier y Manuel Lobato. 2005. "Diversidad Funcional, nuevo termino para lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano". España: *Foro de Vida Independiente*

Senent Ramos, Marta. 2012."El dolor de la diferencia. Cine y diversidad funcional". *Dossiers Feministes*, 16:79-92

The Guardian.2014. Margarita with a straw: "The sexuality of disable excited me as a film maker". Disponible en <<https://www.theguardian.com/film/2014/oct/23/margarita-with-a-straw-shonali-bose-cerebral-palsy-india>> [Consultado el 10 de febrero de 2017]

Viñuela Suárez, Laura. 2009. "Mujeres con discapacidad: un reto para la teoría feminista". *Feminismo/s*, 13: 33-48



## ANEXOS

**Anexo 1. Selección de películas sobre mujer y diversidad funcional.** En este anexo incluimos una selección de películas, documentales y cortos donde se recogen aquellas cuyas protagonistas principales o secundarias con un papel destacado, tienen una diversidad funcional.

<b>CINE DE FICCIÓN</b>				
<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Dirección</b>	<b>Diversidad funcional</b>
La ciega de Sorrento	1934	Italia	Nunzio Malasomma	Visual
Sublime Obsesión	1935	EEUU	John M. Stahl	Visual
La escalera de caracol	1945	EEUU	Robert Siodmak	Mudez
Belinda	1948	EEUU	Jean Negulescu	Sordomudez
El signo de Aries	1948	EEUU	John Sturges	Paraplejia
La casa en la sombra	1950	EEUU	Nicholas Ray	Visual
Mandy	1952	Reino Unido	Alexander Mackendrick	Auditiva
Melodía interrumpida	1955	EEUU	Curtis Bernhardt	Polio
La saeta del ruiseñor	1956	España	Antonio del Amo	Visual
Como un espejo	1961	Suecia	Ingmar Bergman	Esquizofrenia
El milagro de Anne Sullivan	1962	EEUU	Arthur Penn	Visual y auditiva
David y Lisa	1962	EEUU	Frank Perry	Esquizofrenia
¿Qué fue de Baby Jane?	1962	EEUU	Robert Aldrich	Paraplejia
Lilith	1964	EEUU	Robert Rossen	Esquizofrenia
Un retazo de azul	1965	EEUU	Guy Green	Ceguera
Las manos en los bolsillos	1965	Italia	Marco Bellochio	Ceguera
Sola en la oscuridad	1967	EEUU	Terence Young	Visual
Diario de una esquizofrenia	1968	Italia	NeloRisi	Esquizofrenia
Pasaporte a la locura	1968	EEUU	Richar Rush	Auditiva
Cateto a babor	1970	España	Ramón Fernandez	Visual
Terror ciego	1971	Reino Unido	Richard Fleischer	Visual
Detrás del silencio	1972	Italia/España	UmbertoLenzi	Mudez
Imágenes	1972	Reino Unido	Robert Altmant	Esquizofrenia

Un día en la muerte de JoeEgg	1972	Reino Unido	Peter Medak	Parálisis cerebral
La otra imagen	1973	España	Antoni Ribas	Ceguera
Amenaza en la sombra	1973	Reino Unido/Italia	NicolasRoeg	Visual
Habla Mudita	1973	España	Manuel Gutierrez Aragón	Sordomudez
Una ventana al cielo	1975	EEUU	Larry Peerce	Paraplejia
Joni	1979	EEUU	James F. Collier	Tetraplejia
Touched by love	1980	Canadá	GusTrikonis	Parálisis cerebral
Prueba de amor	1984	Australia	Gil Brealy	Parálisis cerebral
Ansias de vivir	1986	EEUU	AndreyKonchalov sky	Esclerosis múltiple
Hijos de un dios Menor	1986	EEUU	Randa Haines	Auditiva
Gaby, una historia verdadera	1987	EEUU y Mexico	Luis Mandoki	Parálisis cerebral
El enano saltarín	1987	EEUU/Israel	David Irving	Mudez
A solas contigo	1990	España	Eduardo Campoy	Ceguera
Jennifer 8	1992	EEUU	Bruce Robinson	Visual
El secreto de Sally	1993	EEUU	Michael Lessac	Autismo
Passion Fish	1993	EEUU	John Sayles	Paraplejia
El piano	1993	Nueva Zelanda	Jane Champion	Mudez
Besos de mariposa	1994	Reino Unido	Michael Winterbottom	Esquizofrenia/Auditiva
Sola en la penumbra	1994	EEUU	Michael Apted	Visual
Testigo mudo	1994	Reino Unido/Rusia/Alemania	Anthony Waller	Mudez
Angel Baby	1995	Australia	Michael Rymer	Esquizofrenia
Copy cat	1995	EEUU	Jon Amiel	Agorafobia
Fiesta de despedida	1996	EEUU	RandalKleiser	Auditiva
La buena estrella	1997	España	Ricardo Franco	Visual
Con los ojos del corazón	1998	EEUU	Charlie Peters	Visual
Hazme bailar mi canción	1998	Australia	Rolf de heer	Parálisis cerebral
The theory of flight	1998	Reino Unido	Peter Greengrass	Enfermedad degenerativa
Hilary y Jacky	1998	Reino Unido	AnandTuker	Esclerosis múltiple
Little voice	1998	Reino Unido	Mark Herman	Autismo
El Faro del sur	1998	Argentina/España	Eduardo Mignogna	Física(cojera)

Aprendiendo a vivir	1999	EEUU	Garry Marshal	Intelectual
Molly	1999	EEUU	John Duigar	Autismo
Traición azul	1999	EEUU	James Deck	Sordomudez
Bailar en la oscuridad	2000	Dinamarca	Lars Von Trier	Visual/ceguera progresiva
Lee mis labios	2001	Francia	Jacques Audiard	Auditiva
Amor con condiciones	2002	EEUU	P.J. Hujan	Acondroplastia
Oasis	2002	Corea del Sur	Lee Chang-dong	Parálisis cerebral
Los diablos	2002	Francia	Christophe Ruggia	Autismo
Frida	2002	EEUU/México /Canadá	Julie Taymor	Polio
Piedras	2002	España	Ramón Salazar	Intelectual
Magnifico	2003	Filipinas	Maryo J. De Los Reyes	Parálisis cerebral
Niceland (Population. 1.000.002)	2004	Islandia	Fridrik Thor Fridriksson	Intelectual
El corazón ausente	2004	Italia	Pupi Avati	Visual
La vida secreta de las palabras	2005	España	Isabel Coixet	Auditiva
Vida y color	2005	España	Santiago Taberero	Síndrome de Down
20 Centímetros	2005	España	Ramón Salazar	Narcolepsia
Sueño de una noche de invierno	2005	Serbia	Goran Paskaljević	Autismo
De fosa en fosa	2005	Eslovenia	Jan Cvitkovič	Sordo mudéz
El silencio	2005	EEUU	Jami eBabbit	Sordo mudéz
Quédate conmigo	2005	Singapur	Eric Khoo	Sordo ceguera
Black	2005	India	Sanjay Leela Bhansali	Sordo ceguera
Locos de amor (Mozart and the Whale)	2005	EEUU	Peter Næss	Síndrome de Asperger
Canvas	2006	EEUU	Joseph Greco	Esquizofrenia
Sin ti	2006	España	Raimon Masllorens	Visual
Snow Cake	2006	Canadá	Mark Evans	Autismo
Breaking and Entering	2006	Reino Unido	Anthony Minghella	Autismo
La desconocida	2006	Italia	Giusseppe Tornatore	Enfermedad neurológica
El rey de San Gregorio	2006	Chile	Alfonso Gazitúa	Retraso mental
The cake eaters	2007	EEUU	Mary Stuart Masterson	Ataxia de Friedreich
Imagination	2007	EEUU	Eric Leiser	Asperger y

				ceguera
Chocolate	2008	Tailandia	PrachyaPinkaw	Autismo
Darkfloors	2008	Finlandia	Pete Riski	Autismo
Theeye (Visiones)	2008	EEUU	David Moreau y Xavier Palud	Visual
No me pidas que te beses porque te besaré	2008	España	Albert Espinosa	Intelectual
L'Homme de chevet	2009	Francia	Alain Monne	Tetraplejia
Beeswax	2009	EEUU	Andrew Bujalski	Paraplejia
Yo, también	2009	España	Álvaro Pastor y Antonio Naharro	Síndrome de Down
Anita	2009	España	Marcos Carnevale	Síndrome de Down
Ice Castle	2010	EEUU/Canadá	Donald Wyre	Visual
Nuestra Canción de amor	2010	EEUU	Oliver Dahan	Paraplejia
Agnosia	2010	España	Eugenio Mira	Agnosia
La soledad de los números primos	2010	Italia	Saverino Constanzo	Física(cojera)
Los ojos de Julia	2010	España	Guillem Morales	Visual
170 HZ	2011	Holanda	Joost van Ginkel	Auditiva
Fly away	2011	EEUU	Janet Grillo	Autismo
Camera Oscura	2011	España	Maru Solores	Visual
Seis puntos sobre Emma	2011	España	Roberto Pérez Toledo	Visual
Soul surfer	2011	EEUU	Sean McNamara	Física/perdida de un brazo
El rostro del asesino	2011	Canadá / EEUU / Francia / Reino Unido	JulietMagnat	Prosopagnosia
El pozo	2011	Argentina	Rodolfo Carnevale	Autismo
De cintura para arriba	2012	Italia	Gian Francesco Lazotti	Distrofia muscular
Imagine	2012	Polonia	AndrzejJakimowski	Visual
Brecha en el silencio	2012	Venezuela	Luis y AndresRodriguez	Auditiva
Colegas	2012	Brasil	Marcelo Galvão	Síndrome de Down
Take shelter	2012	EEUU	Jeff Nichols	Auditiva
De oxido y hueso	2012	Francia	JacuesAudiard	Física (perdida de ambas piernas)

La mejor oferta	2013	Italia	Giussepe Tornatore	Agorafobia
La Herida	2013	España	Fernando Franco	Síndrome Bordelinde
Atrapada en la oscuridad	2013	EEUU	Joseph Ruben	Visual
Gabrielle	2013	Francia	Louise Archambault	Síndrome de Williams
Todos están muertos	2014	España	Beatriz Sanchis	Agorafobia
La familia Bélier	2014	Francia	Éric Lartigau	Auditiva
Nunca me dejes sola	2014	EEUU	George C. Wolfe	ELA
Jane wants a boyfriend	2015	EEUU	William C. Sullivan	Aspergen
Margarita with a straw	2015	India	Shonali Bose	Parálisis cerebral
Jack of the red heart	2015	EEUU	Janet Grillo	Autismo
Team Chocolate (TV serie)	2016	Holanda	Majority Flemish	Síndrome de Down

<b>CINE DOCUMENTAL</b>				
<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Dirección</b>	<b>Diversidad funcional</b>
Madres con Ruedas	2007	Argentina	Mario Piazza y Mónica Chirife	Física
María y yo	2010	España	Felix Fernandez De Castro	Autismo
Cromosoma 5	2013	España	Maria Ripoll y Lisa Pram	Síndrome cromosoma 5
Yes, we fuck	2015	España	Antonio Centeno y Raúl de la Morena	Diversidad funcional y sexualidad
Cousin Madenn	2016	Francia	Gregoire Thoby	Intelectual leve

<b>CORTOMETRAJES</b>				
<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Dirección</b>	<b>Diversidad funcional</b>
Clecla	2001	España	Julio Medem	Síndrome de Down
La culpa del Alpinista	2001	España	Daniel Sánchez Arévalo	Fobias y Síndrome de Down
Azabache	2006	España	Mónica Pérez	Sin especificar
Enfocados	2009	España	Juan Joaquín Bañó	Varias
3 Noches	2013	España	Jaime Santa Olalla	Física/paraplejia

El amor a los 20 años	2013	España	Javier Rodríguez Espinosa	Síndrome de Down
Inocentes	2013		Álvaro Pastor	Intelectual
Para sonia	2015	España	Sergio Milán	Visual

**Anexo 2. Cuestionario de evaluación.** A continuación se presentan las preguntas que se pasarán a los participantes en el cinefórum para que hagan una valoración del programa.

**ENCUESTA:**

- 1) ¿Te parece que se adecuaba la película al tema planteado?
- 2) ¿Ha sido suficiente y adecuada la información previa al visionado de la película?
- 3) ¿Has participado previamente en los foros del proyecto?
- 4) ¿Lo has hecho después de ver la película?
- 5) ¿Te han resultado interesante y te han ayudado a esclarecer y ampliar conocimiento sobre el tema?
- 6) ¿Crees que el debate posterior a la película se ha centrado en el tema prefijado?
- 7) ¿Te ha aportado algo nuevo esta experiencia?
- 8) ¿Piensas seguir participando en actividades de este tipo?
- 9) ¿Podrías proponer algún tema de tu interés o alguna idea para próximas proyecciones?
- 10) Consideras que el debate final ha estado bien dirigido y moderado.
  - ¿La introducción del moderador te ha ayudado a la hora de visionar la película para centrarte en el tema?
  - ¿Se han respetado los turnos de palabra?
  - ¿Ha servido la intervención del moderador para que el debate se centrara en el tema a tratar?
  - ¿El moderador ha sabido motivar suficientemente a la gente para que la mayoría de los asistentes participasen?